

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de Economía

Curso 2019/20

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES1

Índice

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES	5
1. Composición y organización del departamento	5
2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento	5
3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso	6
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA ESO	7
A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE LA ESO	7
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa de la ESO.	7
2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.	12
3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.	15
4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.....	17
5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.	19
6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.....	20
7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa ESO.	20
7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.....	25
7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.	26
7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.....	26
B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO.....	27
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º ESO	27
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	27
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	58
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.....	58
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA de 4º ESO.....	60

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	60
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	78
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	78
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO	79
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	79
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	87
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	87
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO	88
A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA BACHILLERATO.....	88
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.....	88
2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.....	94
Principios metodológicos	94
Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos:	94
3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.	97
4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.....	99
5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.	104
6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.....	105
7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa de BACHILLERATO.....	106
7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.....	111
7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.	111
7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.....	111
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO	113

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	113
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	127
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	128
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO	129
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	129
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	148
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	148
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO.....	149
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	149
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	161
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	161
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	162
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE EIE	162
2. OBJETIVOS GENERALES.....	163
3. COMPETENCIAS.....	164
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	165
5. TRANSVERSALES.....	167
6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	168
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	173
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	174
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	177
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	178
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	178
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	179
13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS.	179
14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	180
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL	180
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE FOL.....	180
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MODULO DE FOL	182
3. CONTENIDOS. UNIDADES DE TRABAJO.....	185
4. TEMPORALIZACIÓN	201
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	202

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION	204
7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION.....	210
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	212
9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	213
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	213
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	214
12. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS.	214
13. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	214
C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	215
D) ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO	216
ALUMNOS CON MATERIAS SUPSENSAS	216
ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS	217

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

Durante este curso escolar habrá dos personas en el departamento, una con 1/3 de jornada parcial, Doña Ana María Araújo Gil, que impartirá los módulos de FOL (Formación y Orientación Laboral) y por otro lado, con jornada completa, Víctor Manuel Quelle de la Fuente que impartirá la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3º ESO), Economía (4º ESO), Economía (1º Bachillerato), los módulos de EIE (Empresa e Iniciativa Emprendedora) y las materias de Economía de la Empresa (2º Bachillerato) y Fundamentos de Administración y Gestión (2º Bachillerato)

La función de coordinación del departamento es asignada a Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

También hay una materia asignada a este departamento, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO) que será impartida por el miembro del Departamento de Geografía e Historia, Don Antonio Castro.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento

En el departamento se imparten las siguientes materias:

1.-En la E.S.O.:

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia específica de 3º curso, de dos horas semanales. Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas. Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia troncal de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional. Se imparte en un grupo. Materia impartida por Antonio Castro.

2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales). Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Economía de la Empresa, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

3.-En Formación Profesional:

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente y Medio de Jardinería y Floristería. Materia impartida por Dña. Ana Marái Araújo Gil.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente y Medio de Jardinería y Floristería. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales. Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Total de horas semanales de Victor Manuel Quelle de la Fuente: 21 horas.

Total de horas semanales de Dña. Ana: 6 horas semanales.

Total de horas semanales de D. Antonio Castro: 3 horas semanales.

3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento.

Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias y módulos.

Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula y cumplir así con la programación. Poder disponer de un aula de informática para que los alumnos puedan poner en práctica e investigar sobre la realidad económica en la que están inmersos.

Obtener buenos resultados en la EVAU para la materia de Economía de Empresa de 2º Bachillerato.

Participar los componentes del departamento en algún curso de Economía, Economía de la Empresa, Innovación Docente, o aplicación de TICs en las aulas.

Elaboración de una web: keynes.es

Trabajar con Google Classroom en las diferentes materias. Comunicar en dicha plataforma, fecha de exámenes, notas, enunciados y soluciones de ejercicios y exámenes, etc.

Participar en el proyecto 4º+Empresa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA ESO

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE LA ESO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa de la ESO.

Objetivos generales

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Competencias básicas

En Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º ESO

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Por todo ello esta materia contribuye a lograr las siguientes competencias:

- ⊕ Comunicación lingüística (CL).
- ⊕ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- ⊕ Competencia digital (CD).
- ⊕ Aprender a aprender (AA).
- ⊕ Competencias sociales y cívicas (CSC).
- ⊕ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- ⊕ Conciencia y expresiones culturales (CEC).

La Educación económica y financiera se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana, pero además contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia en comunicación lingüística, a través de la asignatura de 3º de ESO se desarrolla esta competencia mediante el conocimiento que el alumno adquirirá del vocabulario, tanto en la propia lengua como en inglés, propio de contextos empresariales, financieros o laborales, y de la comprensión del funcionamiento de los mismos con la lectura, redacción, interpretación y comunicación oral de textos actuales propios de dichos contextos.

La competencia matemática se desarrolla con esta asignatura en tanto en cuanto se amplía el uso y conocimiento de instrumentos matemáticos para interpretar datos económicos sencillos y resolver problemas cotidianos en cuanto a la toma de decisiones de consumo a través de la elaboración de presupuestos familiares, cálculo de rendimientos y costes de operaciones básicas con entidades financieras y la comprensión de la formación de precios en los mercados de productos y de trabajo.

La asignatura contribuye al conocimiento y la interacción con el mundo físico desde la perspectiva económica valorando las consecuencias de un consumo responsable y una producción que tenga en cuenta el sostenimiento de los recursos naturales. Comprender las finanzas, desarrolla habilidades sobre la influencia de la economía en el mundo físico y contribuye al desarrollo de esta competencia. Es fundamental valorar la importancia del emprendimiento social responsable para favorecer la interrelación del hombre con su entorno.

El tratamiento de la información y competencia digital se desarrolla en esta asignatura con el uso de las nuevas tecnologías, para la búsqueda de información y presentación de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre productos bancarios, sobre consumo cotidiano o sobre el mercado de trabajo. Desde los procedimientos de la asignatura se contribuye a desarrollar esta competencia. La educación financiera y emprendedora va a aprovechar las TICs para realizar un tratamiento de datos, poder manejar un gran número de informaciones y desarrollar trabajos aplicando las herramientas web. 2.0.

La competencia social y ciudadana se fomenta a través de la toma de decisiones valorando las ventajas e inconvenientes, logra una educación de los ciudadanos tanto en su papel como consumidores responsables, éticos y solidarios, relacionando siempre sus inquietudes con una sostenibilidad global; como en su papel de emprendedor responsable.

La competencia cultural y artística que proporciona esta asignatura se lleva a cabo a través del desarrollo del pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestación artística para plantear situaciones de la vida cotidiana desde la perspectiva económica.

La materia potencia mediante los proyectos de trabajo grupales e individuales, la competencia de aprender a aprender siguiendo el principio metodológico “learning by doing”. Así, se organizan los conocimientos mediante el aprendizaje por proyectos con trabajos secuenciados y monitorizados por el profesor. Se pretende transmitir al alumnado un método de trabajo “generador de valor” para el propio alumno y para la sociedad en su conjunto. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que se tienen que tomar decisiones cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan al aprendizaje a través del interés personal. De esta manera se incentiva al alumno a plantearse preguntas sobre hipotéticas situaciones de carácter financiero o empresarial para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y el aprendizaje autónomo y significativo.

La Educación financiera y emprendedora contribuye al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa a través del control de las emociones; favorece la creatividad, la eficacia, la responsabilidad, el sentido crítico, etc. de los ciudadanos. Por eso se consigue que el alumnado sea autónomo a lo largo de su vida en la toma de decisiones de carácter financiero. Toda decisión desde la perspectiva financiera, empresarial o laboral implica autonomía para obtener información, tratarla con creatividad en ocasiones y confianza en

las propias posibilidades y evaluarla críticamente por ello esta asignatura contribuye a desarrollar esta competencia.

En Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO

La Educación emprendedora se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana, pero además contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia en comunicación lingüística, el lenguaje empresarial consta de una serie de conceptos y vocabulario con unas especificidades que les permitirán a los ciudadanos leer, redactar el plan de empresa e interpretar la realidad actual.

La educación económica contribuye al desarrollo de la competencia matemática dado que parte de la asignatura consiste en cifrar su proyecto empresarial (p.ej. tasas, porcentajes etc.) va a facilitar el desarrollo de esta competencia.

Comprender las finanzas, desarrolla habilidades sobre la influencia de la economía en el mundo físico y contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción en el medio físico. Valorar la importancia del emprendimiento social responsable para favorecer la interrelación del hombre con su entorno.

Desde los procedimientos de la asignatura se contribuye a desarrollar la competencia del tratamiento de la información y competencia digital. La educación emprendedora va a aprovechar las TICs para realizar un tratamiento de datos, poder manejar un gran número de informaciones y desarrollar trabajos y el plan de empresa aplicando las herramientas web. 2.0

La competencia social y ciudadana se fomenta a través de la toma de decisiones valorando las ventajas e inconvenientes, logra una educación de los ciudadanos tanto en su papel como empresarios responsables, éticos y solidarios, relacionando siempre sus inquietudes con una sostenibilidad global.

De la metodología didáctica de la asignatura, la población adquiere competencias adecuadas para contribuir al desarrollo de la competencia cultural y artística, a través de la importancia de la creatividad como parte fundamental de la innovación en la economía.

La materia potencia mediante los proyectos de trabajo grupales e individuales, la competencia de aprender a aprender siguiendo el principio metodológico “learning by doing”. Así, se organizan los conocimientos mediante el aprendizaje por proyectos con trabajos secuenciados y monitorizados por el profesor. Se pretende transmitir al alumnado un método de trabajo “generador de valor” para el propio alumno y para la sociedad en su conjunto.

En Economía de 4º ESO

Competencia en comunicación lingüística: La terminología procedente de las relaciones económicas se encuentra presente en multitud de actividades de la vida cotidiana y de la

vida social. El alumnado aprenderá a comprender y explicar fenómenos y a configurar sus criterios para la toma de decisiones conociendo el sentido de los mismos y aplicándolos a diferentes contextos tomados de la realidad.

Competencia matemática: La Ciencia Económica puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades son ejemplos de cómo la Economía se apoya en las Matemáticas para describir relaciones de comportamiento y permitir que el alumnado vincule la perspectiva económica a su realidad cotidiana a la resolución de problemas concretos. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida práctica del alumnado.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Una de las preocupaciones centrales de la Economía es la sostenibilidad ecológica de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de los ciudadanos y las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes (mares, bosques, atmósfera, etc.).

Tratamiento de la información y competencia digital: Sin ninguna duda, el uso de Internet y de las nuevas tecnologías va a ser un instrumento clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el mundo real los conceptos que se transmiten en el aula. Cualquier medio de comunicación de masas a su disposición nos ofrece continuamente información referida al ámbito económico. Además, la realización de cálculos estadísticos sencillos y la representación gráfica de los mismos para analizar problemas económicos o exponer trabajos referidos a asuntos económicos tiene un gran potencial didáctico.

Competencia social y ciudadana: En los bloques de desarrollo de esta materia se contempla la economía doméstica en tanto unidad familiar, la economía financiera en las relaciones de la persona con el mundo de las finanzas y con el sector público, y la economía del trabajo, para conocer los derechos y deberes del trabajador. La Economía puede actuar, por tanto, como un instrumento privilegiado para contribuir a la formación y competencia social y ciudadana de los estudiantes de educación secundaria, futuros consumidores y productores, futuros ciudadanos activos y emprendedores.

Competencia cultural y artística: A través de la Ciencia Económica, pueden apreciarse las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad desde un punto de vista distinto. La valoración económica de estas manifestaciones siempre ha sido objeto de controversia, pero a su vez, siempre se ha producido. El alumnado podrá participar de esta discusión, valorar sus propias expresiones artísticas desde un punto de vista no sólo artístico sino también económico. Así mismo podrá presentar de modo creativo relaciones entre variables o estudios sobre problemas económicos de su realidad cotidiana y valorar la importancia de gestionar los recursos financieros para emprender los proyectos creativos que se plantee.

Competencia para aprender a aprender: En esta asignatura se van a proporcionar unos fundamentos de Economía, una ciencia que reflexiona sobre los procedimientos para la toma de decisiones construyendo modelos a partir de la observación y el contraste con una realidad social dinámica y cambiante. Lo que proporcionará una verdadera comprensión de la asignatura va a ser su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares. Por tanto, el alumnado va a aprender unos conocimientos para aprender a aplicarlos a cada contexto histórico, económico, político, social y personal.

Autonomía e iniciativa personal: En los diferentes bloques de la asignatura, la persona en tanto que sujeto económico se sitúa en el centro de la sociedad, sea como productor o como consumidor. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en cada situación determinada, y las consecuencias que tienen tanto para su propia situación personal como para el conjunto de la sociedad. Adicionalmente, la materia sensibilizará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del espíritu emprendedor.

2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos:

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender:* la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales.

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.

- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza

- *Corregir los desajustes temporales* de la programación

- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad*.

Estrategias metodológicas

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.

2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).

3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.

4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumnos/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.

5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.

6. Evitar una excesiva formalización matemática.

7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es> o Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que

expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).

- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.
- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).

3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,...dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA en un cuadro, pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos confirma que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la "tutoría individual" presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web, Classroom y con los huecos en el horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH*: Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación. Todos los profesores del departamento rellenarán el cuadro con las herramientas que utilizarán para cada alumno con TDAH, informando del mismo a las familias a través del tutor.

Otras medidas

Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde una triple vertiente:

Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos. En este caso se dará al Equipo de Orientación dichas adaptaciones para que las familias estén informadas.

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C., PGA y por el consejo orientador.

4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos. Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

Contenidos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, , los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo...
- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos,...

Contenidos comunes/transversales comunicativos y funcionales:

- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.
- Emprendimiento.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

Recursos materiales impresos

Libros de texto:

En 3º ESO se solicita a los alumnos los siguientes libros de texto:

-Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3º ESO. Editorial Editex

En 4º ESO se solicita a los alumnos los siguientes libros de texto:

-Economía 4 ESO Autor Anxo Penalonga Sweers Edit Mc Graw

- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4º ESO. Editorial Editex

Cuaderno del alumno

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en la página web o en Classroom).

Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, CD ROM y DVD, presentaciones en PowerPoint...

Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot, herramientas de programación en php para la plataforma de la página web del profesor www.keynes.es...

Recursos ambientales del centro

Biblioteca-aula ABP, aula de informática, departamento de economía ...

Recursos ambientales fuera del centro

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... Además contamos con visitas virtuales

(Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

Recursos humanos

Visita de padres y amigos para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en los distintos sectores económicos y en el mercado financiero, sobre todo en lo relacionado con su entorno o con el mundo emprendedor e innovador.

6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.

Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... o a diferentes organismos públicos del El Escorial. En todo caso contaremos con visitas virtuales (Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

El departamento se encargará del proyecto 4º+Empresa para acercar al alumno al mundo de la empresa y el trabajo. Esta actividad extraescolar será el eje principal de nuestras actividades del departamento.

7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa ESO.

Criterios de evaluación generales para la ESO

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Observación del cuaderno de clase.
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (una o dos por evaluación).

2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 ó +0,50 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

Procedimiento de evaluación de junio

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final. También podrán presentarse al examen de junio para subir nota.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación estarán en consonancia con los instrumentos de evaluación establecidos y con los indicadores de logro. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicará.

Además de los estándares y los indicadores de logro contaremos con otros indicadores de calificación:

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, cumplimiento de estándares e indicadores de logro, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Comportamiento adecuado.
- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación (IAEE 3º ESO y 4º Economía)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 70%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 y/o +0,50 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%
 - De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado).
 - De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10.
 - El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
 - Otros trabajos, proyecto plan de empresa, se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación (IAEE 4º ESO)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 50%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 y/o +0,50 de las preguntas orales de especial dificultad.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 50%
 - De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado).
 - De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10.
 - El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (Plan de empresa) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Calificación final de junio

Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

Prueba final de junio

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba escrita con los contenidos de toda la materia.

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a las recuperaciones y prueba final de junio para subir nota. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación, ni en el examen final de junio se entenderá que ha suspendido la materia y deberá presentarse a la prueba extraordinaria con todo. La nota suspensa de junio se hará con la media de las tres evaluaciones. Pero si ésta fuera igual o superior a 5 se pondrá un 4 si es que hay al menos una evaluación suspensa.

7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

Pérdida de evaluación continua

La misma que para el examen final de junio:

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

Criterios de la prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia en junio, deberán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio. Dicha prueba consistirá en un único examen sobre los

contenidos, procedimientos y competencias vistos en el curso y reflejados en la programación de cada materia.

7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

Nos remitimos al punto 3 y a los principios y estrategias metodológicas.

7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Se realizará un examen en febrero o marzo con toda la materia del curso.

- Prueba específica individual sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa. Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen en la prueba extraordinaria de junio.

B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

OBJETIVOS DE ETAPA QUE DESARROLLA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL La optativa Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave curriculares	COMPETENCIAS CLAVE
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE CCL CSC CMCT CD
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	SIE CL
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CMCT CD
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CD SIE
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	SIE CSC
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	SIE CD
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CEC CSC

COMPETENCIAS
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Autonomía e iniciativa personal (SIE)
Comunicación lingüística (CCL)
Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Tratamiento de la información y competencia digital (CD)
Aprender a aprender (CPAA)
Conciencia y expresión culturales (CEC)
Social y cívica (CSC)

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de 3º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<p>Autonomía personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en uno mismo. • Motivación por el logro: objetivos y esfuerzo. • Gestión eficaz del tiempo. • Toma de decisiones y resolución de problemas. <p>Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de comunicación y negociación. • Técnicas para motivar e influir positivamente. • El trabajo en equipo: beneficios. Roles. Dirigir y organizar el equipo. • Características del líder: energía y entusiasmo. Asumir riesgos: beneficios, límites. <p>Innovación</p>	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas</p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p> <p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de estas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Acciones nuevas y conocimientos previos. • Creatividad. • Innovación incremental e innovación radical. • Innovación de producto e innovación de proceso. 	<p>resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>
Bloque 2: Proyecto de empresa		
<p>Fuentes y técnicas de generación de ideas</p> <p>Concepto de emprendedor y de idea emprendedora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualidades emprendedoras. • El intraemprendedor. 	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El riesgo empresarial. • El valor social de emprender. • La idea emprendedora. Trabaja y formula tu idea. Herramientas para emprender. <p>La empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una empresa? Definición y funciones de la actividad empresarial. • Los tipos de empresa (sector, tamaño, localización...). • La organización interna de las empresas. • Responsabilidad social corporativa. • La cultura empresarial. Entorno y cultura. <p>El proyecto de empresa.</p> <p>El plan de recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La construcción del modelo de negocio: el modelo Canvas. • El proyecto de empresa. Apartados. • Plan de recursos humanos. • Plan de marketing. • Plan económico financiero. <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos financieros. ○ Los impuestos. <p>Control del proceso y resultados</p>	<p>las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando</p>
--	---	---

		flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. 3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.
Bloque 3: Finanzas		
<p>Dinero y transacciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El dinero. Valor, moneda y divisas • Tarjetas y otros instrumentos de pago • Los bancos. Cuentas bancarias. Principales productos bancarios para particulares • Préstamos y créditos. Nociones generales. <p>Planificación financiera personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y gastos a medio y largo plazo de los particulares • El riesgo en los productos financieros. Qué tipo de gestión es adecuada para cada momento vital. • La diversificación como ayuda al equilibrio en las finanzas personales. • Los impuestos, las ayudas y subvenciones, la Seguridad Social y las pensiones <p>Indicadores financieros básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interés, la inflación, el tipo de cambio. Reguladores nacionales, europeos y mundiales. • Cálculos matemáticos básicos • Retroalimentación entre economía y decisiones políticas. 	<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</p> <p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el</p>

Globalización.		<p>mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
----------------	--	--

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Primer trimestre
Unidad 1. Autonomía personal (3 sesiones)	
Unidad 2. Habilidades de comunicación y negociación (3 sesiones)	
Unidad 3. Trabajo en equipo y liderazgo (3 sesiones)	
Bloque 2. Proyecto de empresa	Segundo trimestre
Unidad 4. El emprendedor (3 sesiones)	
Unidad 5. Innovación e idea emprendedora (3 sesiones)	
Unidad 6. La empresa (3 sesiones)	
Unidad 7. El plan de empresa y el plan de recursos humanos (3 sesiones)	Segundo trimestre
Unidad 8. El plan de marketing (3 sesiones)	
Unidad 9. El plan económico financiero (3 sesiones)	
Bloque 3. Finanzas	
Unidad 10. Dinero y transacciones (3 sesiones)	
Unidad 11. Planificación financiera personal (3 sesiones)	
Unidad 12. Indicadores financieros básicos (3 sesiones)	

Unidad didáctica 1: Autonomía e iniciativa personal		Temporalización: 1 ^{er} trimestre					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas. • Concepto de autonomía. • Inteligencia emocional. • Iniciativa personal. • Motivación por el logro: objetivos y esfuerzo. 						
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las competencias básicas. • Entender el significado de la competencia básica “autonomía e iniciativa personal”. • Conocer las habilidades que engloba esta competencia. • Conocer la teoría de las inteligencias múltiples. • Comprender los factores clave de la inteligencia emocional. • Tomar conciencia de las cualidades que definen la personalidad emprendedora. • Reflexionar sobre las capacidades emprendedoras propias. • Familiarizarse con el concepto de frustración y de tolerancia a la misma. • Valorar la importancia de fijarse unos objetivos a alcanzar. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. • Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. • Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. 						
Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura del fracaso. 						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CCA	3 CD	4 CAA	5 CSC	6 CAIP	
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y argumentar la importancia de desarrollar las diferentes competencias básicas y, en concreto, la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, así como definir y delimitar el alcance del concepto de inteligencia emocional en relación con</p>						

	<p>esta competencia básica.</p> <p>2 Conciencia y expresión culturales: tomar conciencia de cómo los cambios sociales, económicos y tecnológicos están configurando un mercado laboral cada vez más dinámico y competitivo que requiere de personas con autonomía e iniciativa, independientemente de que trabajen por cuenta propia o ajena, así como la necesidad de desarrollar valores y actitudes propios de la iniciativa emprendedora en diferentes contextos vitales.</p> <p>3 Competencia digital: utilizar las TIC como herramienta de búsqueda de información relacionada con los contenidos tratados en la unidad, reconociendo la veracidad de las diversas fuentes y la importancia de discriminar aquellas que ofrecen una información fiable de las que no.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la reflexión y análisis de las competencias básicas y de la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, ayudará al alumno a valorar en qué grado posee esta competencia y por qué está relacionada con el aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y cívica: identificar los distintos valores y actitudes asociados a la competencia básica de autonomía e iniciativa personal y entender la importancia de trabajar dicha competencia para favorecer su desarrollo como persona y como ciudadano.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la autonomía e iniciativa personal, la participación, el sentido crítico y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>
--	---

Unidad didáctica 2: Habilidades de comunicación y negociación	Temporalización: 1^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de comunicación. • Habilidades de negociación. • Toma de decisiones.

<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos de cualquier proceso de comunicación. • Entender el concepto de <i>feedback</i>. • Reconocer la importancia de dar un <i>feedback</i> eficaz a nuestro interlocutor. • Identificar las barreras que dificultan el proceso de comunicación. • Valorar la importancia de las redes sociales en los procesos de comunicación. • Tomar conciencia de los elementos verbales y no verbales del proceso comunicativo. • Desarrollar las habilidades comunicativas propias. • Reconocer la negociación como una habilidad social y de comunicación. • Valorar la importancia de resolver los conflictos de forma negociada. • Identificar las fases de un proceso de toma de decisiones racional. • Reconocer los elementos que influyen el proceso de toma de decisiones. 					
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza listados de tareas sobre el fin propuesto asignando plazos y compromisos en la realización de estas asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. • Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. • Selecciona la ayuda externa necesaria discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos en la situación propuesta. • Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. 					
<p>Pasos del Proyecto de investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrénate para una entrevista de trabajo: comunicación no verbal. 					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CL</p>	<p>2 CCA</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CAA</p>	<p>5 CSC</p>	<p>6 CAIP</p>

1 Competencia en comunicación lingüística: poner en práctica y desarrollar habilidades de comunicación, entendiendo y diferenciando los componentes verbales y no verbales del proceso comunicativo; practicando sencillas técnicas de negociación y participando en pequeños procesos de toma de decisiones grupales o individuales.

2 Conciencia y expresión culturales: desarrollar habilidades que permitan interactuar con los otros de manera positiva y eficaz en diferentes contextos, reflexionando sobre la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás. Del mismo modo, reflexionará sobre las distintas vías de resolución de los conflictos y la importancia de conocer qué factores pueden influir a la hora de tomar decisiones.

3 Competencia digital: ser capaz de encontrar información relevante en internet, navegando por páginas web oficiales relacionadas con los contenidos tratados en la unidad.

4 Competencia aprender a aprender: la reflexión sobre la forma en que el alumno se relaciona consigo mismo y con los demás, implica un proceso de aprendizaje que habrá de continuar a lo largo de toda la vida, y en el que será necesario aprender a desarrollar habilidades como la escucha activa y la empatía para aplicarlas a situaciones de conflicto en las que sea necesario negociar.

5 Competencia social y cívica: reconocer la importancia de saber dar y recibir *feedback* utilizando el lenguaje verbal y no verbal adecuado a cada situación y dando mayor importancia a la negociación a la hora de resolver conflictos y a la racionalidad en los procesos de toma de decisiones.

6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, dar y recibir *feedback*, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, negociar, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Unidad didáctica 3: Trabajo en equipo y liderazgo		Temporalización: 1 ^{er} trimestre					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en equipo. • Los roles dentro de los equipos de trabajo. • La dinámica de grupos. • Dirección y liderazgo. • Motivación y autoliderazgo. 						
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar un grupo de un equipo de trabajo y sus clases. • Identificar los factores que favorecen el trabajo en equipo. • Comprender la importancia de la asertividad en el trabajo en equipo y distinguir algunas técnicas. • Reconocer los distintos roles que pueden darse en un equipo de trabajo. • Conocer algunas dinámicas de trabajo grupal y valorar su importancia. • Reflexionar sobre la importancia de los roles de los miembros en un equipo de trabajo. • Distinguir los conceptos de dirección y liderazgo. • Reflexionar sobre las cualidades y habilidades propias del liderazgo. • Relacionar los conceptos de autoridad, poder y delegación. • Analizar algunas de las teorías que explican el liderazgo. • Familiarizarse con el concepto de autoliderazgo. • Conocer algunas técnicas de motivación. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. • Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. 						
Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en equipo como mejora del esfuerzo individual. 						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CCA	3 CD	4 CAA	5 CSC	6 CAIP	
	1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y utilizar las técnicas comunicativas aprendidas en la unidad anterior para relacionarse en un equipo de trabajo,						

	<p>asumiendo su rol y el del resto de los miembros del equipo.</p> <p>2 Conciencia y expresión culturales: conocer, valorar y respetar los principios básicos del trabajo en equipo y relacionarlos con los conceptos de motivación y liderazgo.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el análisis de los factores que determinan la eficacia de los equipos de trabajo y su relación con el liderazgo y la motivación, permitirá reflexionar sobre la necesidad de desarrollar algunas de estas habilidades a lo largo de toda la vida, en función de la propia personalidad.</p> <p>5 Competencia social y cívica: reconocer los diferentes roles que pueden existir dentro de un equipo, asumiendo el propio rol, escuchando y respetando las opiniones de los demás, aportando ideas y generando sinergias que lleven a la consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, trabajar en equipo y asumir responsabilidades.</p>
--	--

Unidad didáctica 4: El emprendedor		Temporalización: 1 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El emprendedor • Cualidades del emprendedor • El empresario • El intraemprendedor • El valor social de emprender: <ul style="list-style-type: none"> - Empresario y sociedad. Ética empresarial - Los emprendedores sociales 	
Criterios específicos para la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita. 	

de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las cualidades del emprendedor. • Definir el concepto de intraemprendedor y proporcionar ejemplos • Valorar las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” • Conocer el papel del empresario en la sociedad. • Descubrir la ética empresarial. • Identificar y describir la figura del emprendedor social. 					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. • Distingue entre emprendedor, intraemprendedor y empresario. • Describe las cualidades del empresario, clasificándolas correctamente. • Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. • Es consciente de lo que supone el riesgo empresarial y es capaz de explicar en qué consiste. • Conoce el valor social de emprender y describe en qué consiste la ética empresarial. • Identifica a los emprendedores sociales. • Identifica a emprendedores reales. • Ha indagado en su potencial emprendedor. Reconoce las cualidades del emprendedor presentes y ausentes en él. • Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. • Es capaz de encontrar herramientas para emprender. 					
Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para emprender. • ¿Tienes madera de empresario? 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CCA	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el emprendedor, la iniciativa emprendedora y el intraemprendedor.					

	<p>2 Conciencia y expresión culturales: conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura del emprendimiento y la red empresarial de su entorno, así como las habilidades y cualidades propias en relación con el espíritu emprendedor.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el análisis de las cualidades del emprendedor y de emprendedores de su entorno permite integrar el conocimiento del mundo empresarial con el análisis de las cualidades personales, lo que permite realizar una autorregulación de los procesos mentales, que facilita el aprendizaje de la persona a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y cívica: reconocer el papel de los emprendedores, las empresas y los intraemprendedores y su incidencia en la forma de vida de la sociedad. Aceptar la necesidad de una ética en los negocios y valorar los proyectos de los emprendedores sociales.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>
--	---

Unidad didáctica 5: Innovación e idea emprendedora		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • La idea emprendedora • Técnicas para estimular la creación de ideas • La investigación de mercado • Los itinerarios formativos y la carrera profesional 	
Criterios específicos para la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir cómo funciona el proceso creativo. • Describir en qué consiste la innovación y explicar cómo se puede innovar. • Identificar distintas posibilidades para encontrar una idea emprendedora. 	

de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer técnicas que ayudan a estimular el proceso creativo y la innovación. • Utilizar estas técnicas creativas en el ámbito empresarial. • Plantear alternativas de negocio a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades satisfaría y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. • Iniciar el proyecto de empresa en grupo, definiendo la idea. • Valorar la viabilidad de las ideas emprendedoras. • Distinguir entre fuentes de información primaria y secundaria. Manejar ambos tipos de fuentes. • Explicar los tipos de investigación de mercado y utilizarlos para profundizar en la idea empresarial propia. • Analizar las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas. • Comunicar de forma convincente y entusiasta la idea emprendedora desarrollada. 					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de describir qué es una idea emprendedora y de generar ideas emprendedoras. • Distingue las fases del proceso creativo. • Reconoce que el proceso creativo se puede adquirir. • Utiliza con éxito técnicas para generar ideas creativas. • Describe en qué consiste una investigación de mercado y realiza una, muy básica. • Distingue entre fuentes primarias y secundarias. • Conoce la diferencia entre técnicas cualitativas y cuantitativas y proporciona ejemplos de las herramientas propias de cada una. • Reflexiona sobre el espíritu emprendedor en relación con su carrera profesional. • Analiza sus oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valora las posibilidades de iniciativa emprendedora en cada una de ellas. 					
Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Incubando el Proyecto de empresa: <ul style="list-style-type: none"> – La idea innovadora – Guía para la investigación de mercado – Formula tu idea y comunícala al resto, ¡entusiasma a los demás con tu idea! 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP

	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar de forma correcta qué es la idea emprendedora, las técnicas para estimular la creación de ideas y en qué consiste una investigación de mercado</p> <p>2 Competencia matemática: utilizar con propiedad las técnicas de investigación de mercado cuantitativas, que exigen la utilización de operaciones básicas de matemáticas, a la hora de cuantificar los datos estadísticos.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: conocer cómo se genera el pensamiento creativo y las técnicas que lo desarrollan es el primer paso para aprender a ser creativo. Por otra parte, el análisis de los intereses personales, las competencias profesionales propias y las habilidades personales permite el autoconocimiento, que es el primer paso para favorecer nuestra capacidad de aprendizaje.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender el papel que tiene la creatividad en nuestra sociedad y la importancia de la vocación profesional como un fin social.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar la iniciativa emprendedora, el espíritu creativo y la confianza en sí mismo.</p>
--	---

Unidad didáctica 6: La empresa	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una empresa? Funciones de la actividad empresarial • Tipos de empresa • El entorno de la empresa • La organización interna de las empresas. La organización informal • La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial

<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar qué es una empresa y explicar los aspectos clave de su definición. • Describir las funciones de una empresa y reconocerlas en la propia empresa. • Valorar que el entorno empresarial evoluciona constantemente y por eso es necesario que las empresas lo estudien de continuo para poder adaptarse y sobrevivir. • Distinguir entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa, identificando los de su propia empresa. • Realizar el análisis del entorno de su empresa mediante la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades). • Analizar cómo se puede organizar internamente una empresa y aplicarlo en su propia empresa. • Considerar la importancia de conocer la estructura de la organización informal de una empresa, ya que puede afectar a su productividad. • Explicar en qué consiste la responsabilidad social corporativa y describir sus dimensiones. • Definir la cultura empresarial, distinguir los elementos que la componen y valorar su importancia. • Proponer un proyecto de empresa analizando los factores de su entorno, proponiendo una forma de organizar la empresa y dotándola de una política de Responsabilidad Social Corporativa. • Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define empresa, explica sus funciones y los diversos criterios de clasificación. • Distingue entre los factores del macroentorno y el microentorno y analiza los referentes a su empresa. • Clasifica las empresas según los criterios más comunes de clasificación, incluyendo la clasificación sobre su propia empresa. • Reconoce las diferentes formas de organización empresarial y aplica una de ellas a su empresa. • Identifica y valora la organización informal. • Describe en qué consiste la RSC y la cultura empresarial, poniendo ejemplos. • Identifica la responsabilidad corporativa de su empresa, describiendo los valores de su empresa y su impacto social y medioambiental. • Realiza un análisis DAFO del entorno de su empresa. • Elabora una sencilla red de contactos, que permita la cooperación y la solidaridad.

Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> El <i>networking</i>. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar qué es una empresa, sus funciones, los tipos de empresa, el entorno y la organización interna de las empresas. Saber argumentar la necesidad de la ética en los negocios y de tener una responsabilidad social corporativa.</p> <p>2 Competencia matemática: utilizar con corrección el lenguaje matemático en la cuantificación de los contenidos de esta unidad.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: conocer las formas de organizar una empresa, realizar organigramas y aplicarlo a un caso práctico permite el desarrollo de una mente organizada y sistemática, que favorece el aprendizaje.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender el papel de las empresas en la sociedad y de la ética en los negocios favorece la asunción responsable de los derechos y deberes de los ciudadanos, la práctica de la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: comprender el funcionamiento interno de las empresas, su organización y su ética, favorece el desarrollo del espíritu emprendedor, la participación y el sentido crítico.</p>					

Unidad didáctica 7: El plan de empresa. El plan de recursos humanos	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de empresa: <ul style="list-style-type: none"> - Utilidad del proyecto de empresa - Aspectos formales - Los apartados del proyecto de empresa • El plan de recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los puesto de trabajo - Coste de personal - Contratación de personal - Obligaciones de la empresa - Proceso de selección - Plan de formación
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir para qué sirve elaborar un proyecto de empresa. • Redactar y presentar correctamente un proyecto de empresa. • Identificar cada uno de los apartados del proyecto de empresa. • Describir en qué consiste el plan de recursos humanos y elaborar el de la propia empresa. • Realizar un análisis de los puestos de trabajo necesarios para su empresa. • Calcular el coste de un trabajador de su empresa. • Conocer los aspectos básicos de la contratación de personal y aplicarlo en la empresa que están desarrollando. • Identificar y distinguir cada una de las obligaciones de la empresa con la seguridad social. • Explicar cómo se realiza el proceso de selección en una empresa y hacer una propuesta para su futura empresa. • Reconocer la importancia de elaborar un plan de formación.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la utilidad del proyecto de empresa y explica correctamente sus apartados principales. • Es consciente de la importancia de redactar y presentar de forma adecuada el proyecto de empresa. • Empieza a redactar el proyecto de empresa correctamente con base en las pautas dadas. • Describe en qué consiste el plan de recursos humanos y lo elabora, incluyendo un análisis de los puestos de trabajo, su coste y el proceso de selección. • Identifica los diferentes puestos de trabajo necesarios en su empresa, su coste y las principales obligaciones que conllevan. • Distingue las obligaciones de la empresa con la seguridad social. • Conoce la utilidad de elaborar un plan de formación.

Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de empresa: <ul style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto y de sus promotores: <ul style="list-style-type: none"> - Idea de negocio - Objetivos de la empresa - Análisis del entorno - Cultura empresarial y Responsabilidad Social Corporativa - Nombre comercial, marca y logotipo - Presentación de los promotores - Localización • El plan de recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los puestos de trabajo - Contratación de personal - Análisis del coste de personal - Organización de la empresa 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar con corrección gramatical y ortográfica, los apartados del plan de empresa y del plan de recursos humanos.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta y adecuada de operaciones matemáticas básicas, necesarias para calcular el coste de los trabajadores.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: comprender la necesidad de planificar y realizar análisis antes de ejecutar un plan, facilita el</p>					

	<p>aprendizaje de la persona a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender las funciones del departamento de recursos humanos favorece la asunción responsable de los derechos y deberes de los ciudadanos, la práctica de la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: el énfasis en la capacidad organizativa y de planificación contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor, la participación y el sentido crítico.</p>
--	--

Unidad didáctica 8: El plan de marketing		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Marketing. • Producto. • Precio. • Distribución. • Promoción. • Acciones de marketing en internet. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir los aspectos básicos del marketing y su vocabulario específico. • Conocer el marketing mix y sus herramientas. • Describir en qué consiste la imagen de marca. • Explicar los aspectos que se deben analizar del producto de una empresa y hacerlo con el producto de la empresa que están desarrollando. • Identificar las etapas del ciclo de vida del producto y describir lo que sucede en cada una. Distinguir en qué etapa se encuentra el producto de su empresa. • Aprender los factores que hay que tener en cuenta a la hora de fijar el precio de un producto y aplicarlo a su empresa. • Descubrir las estrategias de precio más comunes y decidir las que utilizarán en su empresa. • Describir los canales de distribución y elegir uno para su empresa. • Distinguir las estrategias de distribución y escoger la más adecuada para su empresa. • Descubrir nuevas formas de distribución, como la franquicia y la venta a través de internet. • Definir y diferenciar cada una de las actividades de promoción y aplicarlas a su empresa. • Identificar las nuevas formas de hacer marketing a través de 	

	internet y las redes sociales, identificando aquéllas que pueden ser útiles para su empresa.					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> Describe las herramientas del marketing mix y explica en qué consiste la imagen de marca. Conoce los aspectos que se deben analizar y describir del producto de una empresa. Distingue las etapas del ciclo de vida del producto y describe lo que sucede en cada una. Identifica los aspectos que se deben tener en cuenta al fijar el precio de un producto. Describe las estrategias de precio más comunes. Describe los canales y las estrategias de distribución. Explica los aspectos básicos de la franquicia. Distingue y explica las actividades de promoción. Identifica las nuevas formas de hacer marketing a través de internet y las redes sociales. El plan de marketing siguiendo las pautas dadas y aplicando todos los conocimientos descritos en los puntos anteriores. Aplica en su empresa lo que ha visto y analizado sobre las cuatro herramientas del marketing mix. 					
Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> El plan de marketing. <ul style="list-style-type: none"> Producto Precio Distribución Estrategias de promoción Conclusiones 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos propios del marketing.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta del lenguaje matemático aplicado al marketing.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y</p>					

	<p>fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la relación del marketing con el plan de empresa que van a desarrollar los alumnos, permite integrar los contenidos de esta unidad con el entorno empresarial de alumno y aplicarlo directamente en su propia empresa, lo que permite realizar una autorregulación de los procesos mentales, que facilita el aprendizaje de la persona a lo largo de su vida.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel del marketing en la sociedad contribuye a la mejor comprensión de la publicidad que nos rodea, de modo que se podrán tomar actitudes de consumidor responsable, con sentido crítico y una actitud cívica apropiada.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: la creatividad del marketing y su relación con el espíritu crítico contribuye a desarrollar el sentido de la iniciativa personal del alumno y su espíritu emprendedor.</p>
--	---

Unidad didáctica 9: El plan económico financiero		Temporalización: 3 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de costes e ingresos • El plan de inversiones • El plan de financiación • Impuestos • Puesta en marcha y posterior control y evaluación del proyecto 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo se realiza un análisis básico de costes e ingresos. • Definir en qué consiste el concepto empresarial de coste. • Distinguir entre costes fijos y costes variables y distinguir los de su empresa. • Conocer el papel que juegan los costes en la determinación del precio del producto y aplicarlo en la empresa que se está creando. • Elaborar un plan de inversiones, identificando sus componentes y apartados. • Elaborar un plan de financiación. • Describir y distinguir las fuentes de financiación propias y ajenas. • Identificar las fuentes de financiación que podría tener la propia 	

	<p>empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la finalidad de los impuestos. • Reflexionar sobre el papel del Estado y de los inspectores de hacienda en asuntos tributarios. • Conocer las obligaciones fiscales de las empresas, antes y después del inicio de su actividad. • Identificar el contenido legal de una factura, saber leer facturas y redactarlas. • Descubrir los medios que facilitan la creación de empresas en la actualidad. • Comprender la importancia de realizar un control y una evaluación posterior del proyecto de empresa. • Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un análisis básico de costes e ingresos para su empresa y explica para qué sirve. • Conoce el concepto empresarial de coste y distingue entre costes fijos y costes variables. • Elabora un plan sencillo de inversiones. Explica en qué consiste un plan de financiación, lo elabora y distingue entre fuentes propias y ajenas. • Identifica el papel del Estado en asuntos tributarios y el de los inspectores de Hacienda. • Conoce la finalidad de los impuestos y las obligaciones fiscales de las empresas. • Distingue los componentes de la factura, redacta y elabora facturas completas. • Identifica los medios que facilitan la creación de empresas. • Conoce la importancia de realizar una evaluación del proyecto de empresa y evalúa su proyecto de empresa. • Valora la viabilidad de su proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. • Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en su plan de empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos. • Elabora los documentos administrativos básicos de su empresa, relacionándolos con las distintas funciones dentro de la organización. • Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.

Pasos del Proyecto de Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de inversiones. • El plan de financiación. • Evaluación del proyecto 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el plan económico financiero de la empresa.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta del lenguaje matemático y de las operaciones matemáticas inherentes al cálculo de los costes de la empresa, los impuestos y la elaboración de facturas.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la elaboración de un plan básico de ingresos y gastos permite comprender e integrar una información que establece los fundamentos básicos de las finanzas, lo que fomenta la motivación para el aprendizaje futuro en este campo.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: analizar el papel de las finanzas en el progreso de la sociedad y la necesidad de planificar los ingresos y gastos con responsabilidad.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades económico financieras necesarias para aplicarlas a la puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio y en la vida personal y familiar.</p>					

Unidad didáctica 10: Dinero y transacciones	Temporalización: 3 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El dinero. • El sistema financiero. • Instrumentos de pago. • Préstamos y créditos.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender cómo surgió históricamente el dinero. • Reconocer las diferentes clases de dinero que existen. • Analizar el valor del dinero y sus cambios. • Conocer el concepto de divisa y su trascendencia económica. • Familiarizarse con el funcionamiento del sistema financiero. • Entender el papel de los bancos como intermediarios financieros. • Identificar los principales productos bancarios que se ofrecen a los particulares. • Entender cómo funcionan los diversos instrumentos de pago. • Diferenciar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los instrumentos de pago. • Comprender las diferencias fundamentales entre préstamo y crédito. • Adquirir algunos conocimientos financieros básicos.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. • Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza aquellos principales, como bancos y compañías de seguros. • Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros, razonando su utilidad. • Calcula supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. • Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. • Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.
Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de controlar tus cuentas bancarias. • ¿Cuál es el producto bancario que mejor se adapta a mis

	necesidades?					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CAA	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar y explicar la importancia del dinero como moneda de cambio, su origen y evolución a través de la historia, así como el funcionamiento del sistema financiero.</p> <p>2 Competencia matemática: ser capaz de realizar operaciones matemáticas sencillas de cambio de divisas o aplicar la fórmula de cálculo del interés simple para averiguar la rentabilidad de un producto financiero. Exponer la rentabilidad de los productos financieros utilizando las herramientas matemáticas adecuadas.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación, utilizando simuladores y otros recursos disponibles en las páginas web oficiales.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: las características básicas de los productos financieros y operaciones monetarias sencillas generan motivación para el aprendizaje, tales como el cambio de divisas, el cálculo de las cuotas de un préstamo bancario y las comisiones que conlleva.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender el funcionamiento del sistema económico financiero para ayudar a tomar decisiones financieras responsables en el futuro. Familiarizarse con la existencia de entidades financieras que se rigen por principios éticos y valorar el papel de intermediación que realizan todas las entidades financieras.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la adopción de decisiones sencillas con cierta trascendencia económica y financiera aplicables a la vida cotidiana, de forma autónoma y con iniciativa.</p>					

Unidad didáctica 11: Planificación financiera personal	Temporalización: 3 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y gastos de los particulares a medio y largo plazo. • El riesgo de los productos financieros • La diversificación como ayuda al equilibrio de las finanzas personales. • Ingresos y gastos del Estado.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir de dónde proceden los ingresos de las familias. • Describir en qué gastan las familias los fondos que ingresan. • Identificar el equilibrio que debe existir entre ingresos y gastos para poder disfrutar de un fondo de emergencia. • Conocer cuál es el riesgo asociado a los diferentes productos financieros. • Relacionar los ingresos y gastos de las etapas de la vida con los productos financieros más adecuados a lo largo de estas. • Comprender la necesidad de diversificar como forma de minimizar el riesgo asociado a nuestras inversiones. • Conocer las tipologías de inversor en función de su preferencia o aversión al riesgo. • Distinguir entre ingresos y gastos del sector público. • Conocer de dónde provienen los ingresos del sector público, así como a dónde se destinan sus gastos. • Explicar los principales tipos de pensiones.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. • Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. • Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. • Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. • Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto familiar. • Guía para la elaboración del presupuesto familiar. • Elabora tu presupuesto y ¡mejora tus finanzas! 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los ingresos de los particulares y pequeños negocios, a medio y largo plazo. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal de las relaciones hace efectiva esta labor.</p> <p>2 Competencia matemática: expresar el pago de los factores productivos con el debido rigor matemático en distintos contextos. Asimismo, ser capaces de calcular utilizando la estrategia apropiada el fondo de emergencia adecuado para cada unidad de consumo. Exponer la rentabilidad de los productos financieros utilizando las herramientas matemáticas adecuadas.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar ingresos, gastos y rentabilidades.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el estudio de los ingresos y gastos personales o de pequeños negocios permite acumular e integrar información que fomenta la motivación para el propio aprendizaje futuro. Las características básicas de los productos financieros generan motivación para el aprendizaje, así como el cálculo del fondo de emergencia.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel de las finanzas para el conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento económico financiero tanto de sus familias como de sus negocios, así como del conjunto de una economía.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la</p>					

	puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio.
--	---

Unidad didáctica 12: Indicadores financieros básicos	Temporalización: 3 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El interés, la inflación, el tipo de cambio. • Reguladores nacionales, europeos y mundiales. • Cálculos matemáticos básicos. • Retroalimentación entre economía y decisiones políticas. Globalización.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el tipo de interés y su importancia en nuestras decisiones de inversión y financiación. • Describir qué es la inflación y su repercusión en nuestro poder adquisitivo. • Descubrir qué es el tipo de cambio y cómo afecta al comercio internacional. • Identificar cuáles son los organismos reguladores nacionales, así como sus principales funciones y ámbitos de actuación. • Calcular el interés simple y el compuesto. • Entender cuáles son las diferencias entre el interés simple y el compuesto. • Comprender la globalización como un proceso presente en sus diferentes ámbitos (comercial, productivo, financiero, cultural, etc.). • Identificar las ventajas e inconvenientes de la globalización para los agentes económicos y para los diferentes países.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. • Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.
Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentos para invertir en las mujeres y las niñas. • Salud. • Oportunidades económicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión. • Por qué soy optimista. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar el pago de los factores productivos, con especial énfasis en el tipo de interés. Asimismo, exponer con claridad las nociones de inflación y tipo de cambio y su relevancia en nuestras economías.</p> <p>2 Competencia matemática: expresar el pago de los factores productivos con el debido rigor matemático en distintos contextos. Asimismo, ser capaces de distinguir el tipo de interés pagado por un préstamo por parte de un inversor del recibido por un ahorrador. Calcular utilizando la estrategia apropiada la tasa de inflación de una economía, el interés simple y el compuesto.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar las diferencias entre los tipos de interés de prestamista y prestatario, así como los tipos de cambio y su repercusión sobre el comercio internacional.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el estudio de los tipos de interés, inflación y tipo de cambio permite acumular e integrar información que fomenta la motivación para el propio aprendizaje futuro. Los cálculos financieros básicos generan motivación para el aprendizaje, así como la relación existente entre economía y decisiones políticas.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel de las finanzas para el conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento económico financiero tanto de sus familias como de sus negocios, así como del conjunto de una economía.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la</p>					

	puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio.
--	---

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de la ESO.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

La enseñanza de la Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina socio económica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando de forma activa en su proceso de transición del mundo educativo al mundo laboral y en el desarrollo económico y social al que está ligada la competencia clave *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los contenidos con la elaboración de un proyecto de empresa que potencie la argumentación verbal, la capacidad de expresión escrita, así como la resolución de casos prácticos, con precisión y rigor. La elaboración y defensa de un proyecto de empresa tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Por otra parte, es necesario saber que la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se imparte en el primer ciclo de la ESO, generalmente en tercer curso, y en el segundo ciclo de la ESO, en cuarto curso. En el primer ciclo de la ESO se introducirán los conceptos básicos y en el segundo ciclo se deben afianzar y ampliar estos conocimientos.

El currículo actual indica que es necesario abordar el espíritu emprendedor de una forma novedosa, no solo desde el enfoque económico, sino también en relación con:

- la psicología,
- la sociología y
- la gestión,

ya que se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA de 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos contextualizados

Teniendo en cuenta los contenidos y estándares de aprendizaje del Real Decreto que desarrolla la LOMCE podemos contextualizar para la materia de economía de 4º de la ESO los siguientes objetivos contextualizados:

- Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional,

así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

- Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.
- Obj.EC.13. Interesarse por las repercusiones de la actividad económica en distintos ámbitos como el medioambiente, la sostenibilidad, la pobreza, el consumismo... localizando dichos problemas en el mundo, en Europa, en España, en la Comunidad de Madrid, en su localidad, en su familia e incluso en el propio alumno/a.
- Obj.EC.14. Valorar la importancia que tiene la economía como vehículo de conocimiento, solidaridad, enriquecimiento mutuo, conciencia crítica y aplicación práctica al mundo cotidiano del alumno.
- Obj.EC.15. Utilizar las TICs como herramienta básica de investigación de los hechos económicos e interpretar, seleccionar y relacionar la información obtenida con rigor científico contextualizándola social, política y culturalmente.

Contenidos

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
2. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
3. El coste de oportunidad.
4. Cómo se estudia en Economía.
5. Un acercamiento a los modelos económicos.
6. Las relaciones económicas básicas y su representación.

Bloque 2. Economía y empresa

1. La empresa y el empresario.
2. Tipos de empresa.
3. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
4. Proceso productivo y factores productivos.
5. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
6. Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3. Economía personal

1. Ingresos y gastos.
 2. Identificación y control.
 3. Gestión del presupuesto.
 4. Objetivos y prioridades.
 5. Ahorro y endeudamiento.
 6. Los planes de pensiones.
 7. Riesgo y diversificación.
 8. Planificación el futuro.
 9. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
 10. El dinero.
 11. Relaciones bancarias.
 12. La primera cuenta bancaria.
 13. Información.
 14. Tarjetas de débito y crédito.
 15. Implicaciones de los contratos financieros.
 16. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
 17. El seguro como medio para la cobertura de riesgos.
-

18. Tipología de seguros

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. Los ingresos y gastos del Estado.
2. La deuda pública y el déficit público.
3. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. Tipos de interés.
2. La inflación.
3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. La globalización económica.
2. El comercio internacional.
3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
4. La consideración económica del medioambiente:
 - la sostenibilidad.

Criterios de Evaluación

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
 - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía

y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2. Analizar las características principales del proceso productivo.
 - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
 - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
 - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
 - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
 - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
 - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
 - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
 - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
 - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

-
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
 - 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
 - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
 - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
 - 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
 - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
 - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
 - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
 - 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
 - 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Estándares de aprendizaje secuenciados por unidades didácticas

Bloque 1. Ideas económicas básicas

UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL

Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.

Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa *

Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno. *

UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO

Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.

Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.

Bloque 2. Economía y empresa**UNIDAD 3: MERCADOS Y EMPRESA**

Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

UNIDAD 4: LA EMPRESA EN SU CONTEXTO

Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo

Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. *

Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional *

Bloque 3. Economía personal

UNIDAD 5: PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

UNIDAD 6: SALUD FINANCIERA

Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

Est. EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

Est. EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.*

UNIDAD 7: EL DINERO Y SUS FORMAS

Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.

Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**UNIDAD 8: PRODUCCIÓN Y PRECIOS**

Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.

Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. *

UNIDAD 9: EL MERCADO DE TRABAJO

Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.*

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**UNIDAD 10: LAS CUENTAS DEL ESTADO**

Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. *

Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 6. Economía internacional

UNIDAD 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA

Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.*

Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

UNIDAD 12: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Competencias

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

a) Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

El proyecto curricular para Economía en ESO contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas a lo largo de todos los temas (cuento inicial, “periscopios”, taller de prensa, etc.), comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

b) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

El proyecto curricular contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la

resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

- c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

- d) Competencia para aprender a aprender.** La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto curricular para la asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse

por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información “periscopios”, etc.)

e) Competencia social y cívica. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el proyecto curricular para la asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad (paro, inflación, etc.) y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con la globalización y el medio ambiente que harán reflexionar al alumno. Se plantean también actividades finales de contenido competencial (ejercicios de debate, textos periodísticos y propuestas de audiovisuales)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

El proyecto curricular incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todos los temas.

g) Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

h) “Competencia financiera”. (Extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, el proyecto para la asignatura elaborado por nosotros, consideramos esencial, abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de Educación Secundaria es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

El proyecto del departamento de Economía para la asignatura aborda este tipo de enseñanzas buscando en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

Bloques de contenido		Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	Bloque I	1. Economía, la ciencia útil	6-8 h
	Ideas económicas básicas	2. Producción y crecimiento	6-8 h
	Bloque II	3. Mercados y empresa	8-10 h
	Economía y empresa	4. La empresa y su contexto	8-10 h
Evaluación 2	Bloque III	5. Planificación financiera	8-10 h
	Economía personal	6. Salud financiera	8-10 h
		7. El dinero y sus formas	6-8 h
	Bloque V	8. Producción y precios	6-8 h
	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		

Evaluación 3	Bloque V		
	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	9. El mercado de trabajo	8-10 h
	Bloque IV		
	Economía e ingresos y gastos del Estado	10. Las cuentas del Estado	8-10 h
	Bloque VI		
Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	11. El comercio internacional y la UE	8-10 h	
	12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	4-6 h	

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de la ESO.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

No hay.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos

Para el logro de las competencias básicas que debe alcanzar el alumno a través de esta materia, se proponen los siguientes objetivos:

Comprender la conceptualización actual de emprendedor en la sociedad actual.

Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.

Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores de la zona.

Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.

Fomentar la innovación como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Desarrollar capacidades para detectar oportunidades de negocio y montar una empresa.

Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.

Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.

Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.

Desarrollar habilidades de comunicación, y desarrollar las actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto empresarial que sintetiza todo lo aprendido durante el curso.

Presentar las posibilidades del trabajo en la red, la sociedad digital y las herramientas 2.0 que facilitan la puesta en marcha de un negocio.

Contenido y distribución temporal

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como futuro empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y simulación de un negocio. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de programas informáticos de gestión administrativa.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se centra en el estudio de los diferentes aspectos básicos en la constitución real de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio y el sistema impositivo.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.

- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
- Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª Evaluación	Bloque I
2ª Evaluación	Bloque II
3ª Evaluación	Bloque III

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1.-Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa analizar sus propias características, de forma que sepa valorar sus posibilidades en el mundo laboral.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>3º) Digital</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>
<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p>Se pretende que el alumno reconozca sus fortalezas y debilidades relacionándolas con el entorno laboral y las posibilidades de generar su propio empleo, así como la necesidad de la formación continua.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>4º) Aprender a aprender</i></p> <p><i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>
<p>3.- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la</p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el</p>

<p>protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <p>Saber reconocer la importancia de la legislación en el ámbito laboral, siendo consciente de las modificaciones que se producirán a lo largo del tiempo, sabiendo reconocer las fuentes, entendiendo su terminología y su aplicación cotidiana, tanto como trabajador o como empresario.</p> <p>Competencias:</p> <p>1ª) Comunicación Lingüística</p> <p>3ª) Digital</p> <p>4ª) Aprender a aprender</p>	<p>funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
--	--

Bloque 2: Proyecto de empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1.-Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que maneja las habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación, aplicándolas a un proyecto</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de</p>

<p>personal. Sabiendo distinguir las diferentes áreas fundamentales dentro de la empresa y sus relaciones con el entorno y sus agentes</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>
<p>2.- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar los documentos administrativos básicos propios de las áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3º) Digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p>
	<p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p>
<p>3.- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar las tareas básicas propias de estas áreas concretas dentro de su proyecto empresarial incidiendo en el trabajo en equipo.</p> <p>Competencias:</p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p>

<p>3ª) Digital.</p> <p>4ª) Aprender a aprender</p> <p>6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
	<p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>
	<p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>

Bloque 3 Finanzas	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de distinguir el tipo de empresa, teniendo en cuenta las necesidades de capital y formalidades legales.</p> <p>Se pretende asimismo que los alumnos sepan la relevancia de cumplir con las formalidades requeridas por las administraciones públicas.</p> <p>Competencias:</p> <p>3ª) Digital</p> <p>4ª) Aprender a aprender</p> <p>6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>
<p>2.-Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma</p>	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una</p>

<p>jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto teniendo en cuenta tanto la inversión, como del ciclo de explotación de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de estimar los ingresos derivados de las ventas y los costes generados por los productos financieros seleccionados en su proyecto de empresa, así como la carga impositiva asociada a la actividad empresarial.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3º) Digital</p> <p>5º) Sociales y cívicas.</p>	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de la ESO.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

No hay.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.

Objetivos generales

Los objetivos de etapa que ayudan a conseguir las materias que se imparten en este Departamento son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Contribución a las competencias

El área de Economía va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Economía, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística (1)

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Indicadores de logro por competencias:

Comprende el sentido de los textos escritos y orales.

Mantiene una actitud favorable hacia la lectura.

Se expresa oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utiliza el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales en textos escritos y orales.

Respeto las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Maneja elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

Utiliza los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Produce textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (2)

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedimental, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

Indicadores de logro por competencias:

Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.

Valora el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

Valora de forma crítica los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Reconoce la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

Aplica métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos.

Maneja los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre y responder preguntas.

Conoce y utiliza los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, etc.

Comprende e interpreta la información presentada en formato gráfico.

Se expresa con propiedad en el lenguaje matemático.

Organiza la información utilizando procedimientos matemáticos.

Resuelve problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Aplica estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (3)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Indicadores de logro por competencias:

Emplea distintas fuentes para la búsqueda de información.

Selecciona el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

Elabora información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

Utiliza los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Comprende los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

Maneja herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Usa de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo.

Aplica criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia para aprender a aprender (4)

La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

Indicadores de logro por competencias:

Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencia social y cívica (5)

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Indicadores de logro por competencias:

Identifica las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

Aplica derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrolla capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

Muestra disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Reconoce riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

Tiene una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

Evidencia preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (6)

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

Indicadores de logro por competencias:

Optimiza recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.

Asume las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

Es constante en el trabajo, superando las dificultades.

Dirime la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

Contagia entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

Prioriza la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.

Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Conciencia y expresiones culturales (7)

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la

riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo.

La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

Indicadores de logro por competencias:

Muestra respeto hacia el patrimonio cultural mundial.

Valora la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Expresa sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

Elabora trabajos y presentaciones con sentido estético.

2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos:

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender:* la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. **Favorecer la construcción de aprendizajes significativos** desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales.

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.

- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza

- *Corregir los desajustes temporales* de la programación

- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad*.

Estrategias metodológicas

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.

2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).

3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.

4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumnos/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.

5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.

6. Evitar una excesiva formalización matemática.

7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es> o Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que

expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).

- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.
- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).

3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,...dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA. Pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos señala que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la “tutoría individual” presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web y con los huecos en mi horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH*: Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación.

Otras medidas

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C.

Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Aspectos generales

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Economía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. Desde el punto de vista disciplinar, se estructura en tres grandes ejes: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se

transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes; y la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a comprender el mundo contemporáneo y les posibiliten una toma responsable de decisiones en su desarrollo personal y social. Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos y ajustados a la realidad económica que se pretende interpretar.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo como materia troncal de opción del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y que, sin duda, ello se manifiesta en varios aspectos a destacar.

La materia ayudará al alumnado a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente. A ello contribuye el facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como trabajadores o empresarios y como electores.

La materia de Economía desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Desarrolla conocimientos, procedimientos y actitudes relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución que forman parte de la competencia social y científica.
- Facilita la identificación de los problemas económicos básicos de la sociedad, razonar alternativas para su resolución, sus ventajas y sus inconvenientes.
- Acerca a los alumnos a los mecanismos del sistema de economía de mercado y que los evalúen comparativamente con otros sistemas.
- Facilita el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas.
- Estimula el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.
- Permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, de los

fenómenos de la globalización y la interdependencia económica, y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente.

Promueve la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.

Facilita que los alumnos sean más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.

Permite aislar variables económicas y establecer relaciones entre ellas, formular hipótesis, etc., promoviendo en los alumnos el interés de contrastar de forma crítica los grandes problemas económicos de la sociedad y debatir sobre las posibles soluciones y alternativas.

Juega un papel central en la configuración de valores y actitudes relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, esta asignatura profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva.

Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de

superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben

Elementos comunes-transversales

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos. Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

Para 1º de Bachillerato

Contenidos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo...
- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos,...

Contenidos comunes/transversales comunicativos y funcionales:

- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.
- Emprendimiento.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

Para 2º de Bachillerato

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos. Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

Contenidos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación moral y cívica: los impuestos, la responsabilidad social de la empresa, la ética en los negocios, la gestión de calidad, garantía y servicio post-venta, las externalidades, la legislación mercantil, objetivo social de la empresa, gestión de recursos humanos, salarios justos, el dumping, la transparencia contable, la tecnología y el desempleo, la publicidad, la ética en el comercio electrónico, ética y negocio, las inversiones y el riesgo, la seguridad en el trabajo, las entrevistas de empleo, el curriculum, las oportunidades de negocio y la ética empresarial, la economía sumergida, la deslocalización en España, la ética en la banca, la responsabilidad limitada de las SA y SL, la teoría taylorista y la alienación de los trabajadores, la división del trabajo (eficiencia versus desmotivación)...
- Educación para la paz y la convivencia: la guerra de precios, la guerra en los mercados, la convivencia en la empresa, las motivaciones de los trabajadores, la competitividad en el trabajo, las huelgas y la paz social, los convenios colectivos, los oligopolios colusivos y no colusivos, el conflicto entre propiedad y control, la sostenibilidad,...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, el sexo en la publicidad, la organización empresarial y la mujer,...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: los salarios y la mujer, enunciados de problemas, la educación y la formación en el capital humano, la cualificación profesional de las mujeres, dumping, mujeres empresarias, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus efectos en el sector servicios, los códigos éticos en las empresas (guarderías, contratación de mujeres, % de mujeres en puestos ejecutivos)...

•Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, la sostenibilidad y los residuos, el negocio de las empresas “quita-multas”, la tecnología punta en las empresas automovilísticas,

•Educación para el consumo: consumismo, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, productos para la salud, las externalidades en el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos, la pirámide de Maslow, la promoción 2x3, los precios y los bienes de lujo, Waber, el ahorro empresarial, el consumo responsable y los costes superfluos de las empresas, ...

Contenidos comunes/transversales comunicativos y funcionales:

- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

Recursos materiales impresos

Libros de texto:

En 1º Bachillerato se solicita a los alumnos el siguiente libro de texto:
-Economía de 1ºBachillerato. Editorial SM (Savia)

En 2º Bachillerato se solicita a los alumnos el siguiente libro de texto:
-Economía de la Empresa 2ºBachillerato. Editorial SM (Savia)

En Fundamentos de Administración y Gestión no hay libro de texto.

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en la página web o en Classroom).

Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, CD ROM y DVD, presentaciones en PowerPoint...

Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot, herramientas de programación en php para la plataforma de la página web del profesor www.keynes.es...

Recursos ambientales del centro

Biblioteca-aula ABP, aula de informática, departamento de economía ...

Recursos ambientales fuera del centro

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a una empresa pasando por todos los departamentos.

Visita virtual por diferentes organizaciones empresariales e instituciones que promuevan la iniciativa empresarial

Recursos humanos

Visita de padres y amigos para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en las diferentes áreas de la empresa.

6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.**Primero de bachillerato**

Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... o a diferentes organismos públicos del El Escorial. En todo caso contaremos con visitas virtuales (Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

Segundo de bachillerato

Como ya se indicó más arriba, se propondrán posibles actividades extraescolares. En la primera evaluación contaremos con la posibilidad de visitar una empresa pasando por los diferentes departamentos o áreas.

Si esta visita no pudiera realizarse, se llevará a cabo virtualmente a través de internet en la correspondiente aula de informática del centro. En la segunda evaluación, si el tiempo lo permite, contaremos con la visita de padres para realizar una conferencia coloquio sobre las diferentes áreas empresariales.

Igualmente, se colaborará en la organización de Actividades Culturales si el Claustro considera oportuno realizarlas.

7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa de BACHILLERATO.

Criterios de evaluación generales para Bachillerato

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA/RRI.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.

- Pruebas orales de un tema (una o dos por evaluación).

2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 ó +0,50 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

Procedimiento de evaluación de junio

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación estarán en consonancia con los instrumentos de evaluación establecidos y con los indicadores de logro. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicará.

Además de los estándares y los indicadores de logro contaremos con otros indicadores de calificación:

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, cumplimiento de estándares e indicadores de logro, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Comportamiento adecuado.
- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación (Economía 1º Bach y Economía de la Empresa 2º Bach)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 80%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 y/o +0,50 de las preguntas orales de especial dificultad.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 20%
 - De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado).
 - De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10.
 - Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
 - Otros trabajos se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación (Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bach)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 70%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 y/o +0,50 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%

- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado).
- De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Proyecto de empresa se calificará con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Calificación final de junio para todas las materias de bachillerato

Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

Prueba final de junio

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba escrita con los contenidos de toda la materia.

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a las recuperaciones y prueba final de junio para subir nota. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación, ni en el examen final de junio se entenderá que ha suspendido la materia y deberá presentarse a la prueba extraordinaria con todo. La nota suspensa de junio se hará con la media de las tres evaluaciones. Pero si ésta fuera igual o superior a 5 se pondrá un 4 si es que en al menos una evaluación el alumno ha suspendido.

7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

Pérdida de evaluación continua para todas las materias de bachillerato

La misma que para el examen final de junio:

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

Criterios de la prueba extraordinaria para todas las materias de bachillerato

Los alumnos que no superen la materia en junio, deberán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio. Dicha prueba consistirá en un único examen sobre los contenidos, procedimientos y competencias vistos en el curso y reflejados en la programación de cada materia.

7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

Nos remitimos al punto 3 y a los principios y estrategias metodológicas.

7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Se realizará un examen en febrero o marzo con toda la materia del curso.

- Prueba específica individual sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa. Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen en la prueba extraordinaria de junio.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos generales

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. (a, h, i, k)
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica. (a, b, h, i, k)
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar, trasladando esta reflexión a las situaciones cotidianas. (a, b, h, i, k)
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público. (a, d, h, i, k)
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional. (h, i)
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal. (d, h, i, j, k)
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen. (e, g, h, i, j, k)
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. (a, h, i, j, k, q)
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y la comunicación. (d, g, h, i, k)
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. (h, i)

Competencias claves

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Economía al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo

desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

1. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Componente lingüístico. – Componente pragmático-discursivo. – Componente sociocultural. – Componente estratégico. – Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Leer y escribir. – Escuchar y responder. – Dialogar, debatir y conversar. – Exponer, interpretar y resumir. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Respeto a las normas de convivencia. – Desarrollo de un espíritu crítico. – Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. – Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. – Actitud de curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Números, medidas y estructuras. – Operaciones y las representaciones matemáticas. – Comprensión de los términos y conceptos matemáticos. – Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando

	<p>los medios digitales cuando sea oportuno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. - Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias de acceso a la información. - Herramientas tecnológicas. - Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. - Interpretar y comunicar información. - Eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía. - Responsabilidad crítica. - Actitud reflexiva.
4. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las capacidades personales. - Estrategias para desarrollar las capacidades personales. - Atención, concentración y memoria. - Motivación. - Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar y observar. - Resolver problemas. - Planificar proyectos. - Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.

	<ul style="list-style-type: none"> – Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación.
5. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.

	<ul style="list-style-type: none"> – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Perseverancia y resiliencia. – Creatividad. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio. – Flexibilidad.
7. Conciencia y expresiones culturales (CAA)	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguajes y manifestaciones artísticas. – Técnicas y recursos específicos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

Contenidos, criterios y estándares secuenciados

ECONOMÍA 1º BACH				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UNIDAD
BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y economía normativa.</p>	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	CCL CSC SIEE	1
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CAA SIEE CEC	3
		2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	CAA SIEE CEC	16
		2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas	CAA SIEE CEC	15

		económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.		
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	CCL CAA	9
BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el</p>	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	CCL CMCT CD	4
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	CCL CMCT	2
		2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL CMCT	2
	3. Identificar los efectos de la	3.1. Estudia y analiza las	CAA CD	4

contexto de la globalización.	actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	CSC	
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	CCL SIEE	4
		4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	CCL SIEE CEC	4
	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	CMCT CD	4
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	CMCT CD	4
		6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.	CMCT CD CMCT CD CAA	4
	8. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	CMCT	4

BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS					
<p>La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p>	CMCT	5	
		<p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p>	CCL CMCT CEC	5	
		<p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p>	CCL CMCT	5	
		<p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los distintos tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p>	CCL CAA CSC	6
			<p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p>	CAA CSC	6
			<p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>	CCL CSC	6

BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA					
<p>Macromagnitudes: la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p>	CMCT CSC	8	
		<p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p>	CMCT CD	8	
		<p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p>	CSC	8	
	<p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p>		<p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p>	CMCT CD CAA	10
			<p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p>	CMCT CAA	8
			<p>2.3. Maneja variables</p>	CMCT CD	8

		económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	CAA	
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	CD CAA	7
		3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	CAA SIEE	7
		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD CAA SIEE	7
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	CD CAA SIEE	7
BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA				
Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.	CCL CMCT	12
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC	12

<p>mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.			
	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	CMCT CD SIEE	13
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	CCL CAA CSC	12
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	CCL CAA CSC	12
		5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.	CD CAA	12
BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA				
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de</p>	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	CMCT CD	14
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea,	CAA CSC CEC	15

la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	Europea.	valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.		
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	CCL	14
		3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	CCL SIEE CEC	15

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Las crisis cíclicas de la economía. El Estado en la economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medioambiente como recurso	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	C AA C S C	8
		1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	C AA C S C	16
		1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	C AA C S C	16
		1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	C AA C S C SI EE	16
		1.5. Reflexiona sobre los	C	16

sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.		problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	AA C S C SI EE	
		1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	C S C SI EE	16
		1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona <i>inputs</i> y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	C AA C S C	16
	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	C AA C S C	9, 11
		2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	C AA C S C SI EE	11

Secuenciación de unidades

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 y 5 (reparto de sesiones a partes iguales)

2ª Evaluación: unidades 6, 7, 8, 9 y 10 (reparto de sesiones a partes iguales)

3ª Evaluación: unidades 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (reparto de sesiones a partes iguales)

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de bachillerato.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

No hay.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos generales

Teniendo en cuenta los contenidos y estándares de aprendizaje del Real Decreto que desarrolla la LOMCE podemos contextualizar para la materia de economía de bachillerato los siguientes objetivos contextualizados:

1. Describir la empresa como una organización que ha estado creada para conseguir unos fines u objetivos concretos identificando los factores más destacados del entorno (mercado, clientes, proveedores, coyuntura económica, instituciones, marco legal...), la responsabilidad social, la ética en los negocios y la influencia del entorno en el mundo empresarial. Analizar la empresa con un conjunto de áreas de actividad o funciones interrelacionadas identificando las repercusiones que las decisiones tomadas en un área provoquen en las otras. Conocer las diferentes teorías de empresa y empresario. Identificar los elementos claves en la localización y dimensión empresarial y su relación con la globalización. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad, tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la implantación generalizada de las nuevas tecnologías. Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar social, así como elaborar juicios sobre sus disfunciones.

2. Analizar las características más relevantes de distintos tipos de empresas, identificando sus funciones e interrelaciones, así como su organización para saber escoger para cada situación la forma jurídica más adecuada. Entender la necesidad del derecho mercantil como legislador de la empresa y la necesidad de un sistema fiscal como medio de financiación del Estado para cumplir con su función redistributiva. Conocer los principales impuestos que gravan la actividad empresarial y profesional y saber liquidar sencillos supuestos fiscales.

3. Conocer las distintas funciones directivas en la empresa (planificación, organización, gestión y control) con sus diferentes teorías, clasificaciones y etapas. Identificar en casos concretos de empresas su estructura organizativa y representarla gráficamente. Identificar las características que ha de presentar una gestión eficiente de los recursos humanos de la empresa. Describir el proceso de toma de decisiones y aplicar dicho proceso en simulaciones sencillas y en el ámbito de las diferentes áreas funcionales de la empresa.

4. Describir la actividad de aprovisionamiento de la empresa, la necesidad de almacenamiento y su relación con la actividad de producción y comercialización determinando en casos concretos de empresas qué productos hace falta almacenar, en

qué cantidad y qué coste de almacenamiento ha de soportar mediante cálculos sencillos como el pedido óptimo y el stock de seguridad. Aplicar las principales normas de valoración de las existencias y las técnicas más usuales de administración de las mismas.

5. Describir la actividad productiva de la empresa como un subsistema empresarial a través de conceptos como la función empresarial, la productividad y la eficiencia. Determinar, en casos sencillos, la cantidad a producir de un producto. Calcular y clasificar los principales tipos de costes y diferenciar entre gasto, coste y coste de oportunidad. Analizar la planificación de la producción con sus diferentes métodos, examinando las consecuencias que para el medio ambiente, la sociedad y las personas tienen dicha planificación y la investigación e innovación tecnológica. Valorar las líneas de actuación productiva de las empresas frente a la globalización.

6. Describir la actividad comercial de la empresa, las funciones y los objetivos del departamento comercial y su relación con la actividad productiva, el aprovisionamiento y la globalización. Determinar el mercado, el mercado potencial, la cuota de mercado, la demanda total y la demanda de la empresa. Valorar y conocer la importancia de los estudios de mercado y sus fases a la hora de segmentar el mercado y desarrollar las políticas del mix de marketing.

7. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de la actividad y, explicar, a partir de ellos, las principales estrategias de las empresas.

8. Definir el concepto de función financiera de la empresa y fuentes de financiación, clasificando según diferentes criterios, estas últimas. Definir el concepto de inversión y clasificar las inversiones según la tipología. Aplicar criterios como el VAN, la TIR, el pay-back... para la selección de inversiones. Definir y calcular el periodo medio de maduración de la empresa.

9. Conocer los elementos que forman parte del patrimonio de la empresa. Realizar trabajos de información contable como la creación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias...). usando el Plan General de Contabilidad.

10. Analizar los estados financieros de una empresa aplicando todas las técnicas analíticas que permitan estudiar la estructura económica y financiera de la empresa y tomar decisiones sobre mejoras a aplicar. Para ello el alumno/a deberá: a) analizar la solvencia y la liquidez de la empresa y estudiar las variables que las afectan, b) estudiar la composición de la cuenta de resultados de la empresa y los aspectos mejorables, c) calcular y comparar la rentabilidad de la empresa y analizar sus componentes.

11. Identificar las características básicas de las empresas de la nueva economía, observando los aspectos tecnológicos que Internet ha supuesto para la organización empresarial, para el comercio electrónico, y para determinados sectores como el de la banca.

12. Diseñar y elaborar proyectos de empresa con iniciativa y creatividad, proponiendo los diversos recursos materiales y humanos así como un análisis de su viabilidad.
13. Comprender de forma clara y coherente y, en su caso, valorar críticamente, informaciones sobre hechos relevantes en el ámbito empresarial.
14. Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados de individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.
15. Utilizar las TICs como herramienta básica de investigación del mundo empresarial e interpretar, seleccionar y relacionar la información obtenida con rigor científico contextualizándola social y culturalmente.

Contenidos

Bloque 1. La empresa

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Bloque 6. La información en la empresa

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa

Competencias claves

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Economía al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

9. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Componente lingüístico. - Componente pragmático-discursivo. - Componente sociocultural. - Componente estratégico. - Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir. - Escuchar y responder. - Dialogar, debatir y conversar. - Exponer, interpretar y resumir. - Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las normas de convivencia. - Desarrollo de un espíritu crítico. - Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. - Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. - Actitud de curiosidad, interés y creatividad. - Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.

10. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Números, medidas y estructuras. - Operaciones y las representaciones matemáticas. - Comprensión de los términos y conceptos matemáticos. - Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. - Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
11. Competencia digital (CD)	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias de acceso a la información. - Herramientas tecnológicas. - Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia,

	digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. – Interpretar y comunicar información. – Eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía. – Responsabilidad crítica. – Actitud reflexiva.
12. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las capacidades personales. – Estrategias para desarrollar las capacidades personales. – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación.
13. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las

	sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
14. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Perseverancia y resiliencia. – Creatividad. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio. – Flexibilidad.
15. Conciencia y expresiones culturales (CAA)	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguajes y manifestaciones artísticas.

	– Técnicas y recursos específicos.
Destrezas	– Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	– Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

Contenidos, criterios y estándares secuenciados

ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD.
BLOQUE 1. LA EMPRESA				
<p>La empresa y el empresario.</p> <p>Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.</p> <p>Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.</p> <p>Funcionamiento y creación de valor.</p> <p>Interrelaciones con el entorno económico y social.</p> <p>Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p>	CAA	2

		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA SIEE	2
		1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado	CAA CSC SIEE	2
	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	CAA SIEE CEC	3

	distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CAA SIEE CEC	3, 6 y 13
		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	CAA SIEE CEC	1
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA				
Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	CCL CSC SIEE	4
			CSC SIEE	4

aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	CCL SIEE	4
	1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	CSC SIEE	4
	1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	CCL CSC SIEE	4
	1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	CCL CSC SIEE	4
	1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	CSC SIEE	3 y 6

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.		1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	SIEE CEC	14
Funciones básicas de la dirección.		1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	CCL SIEE CEC	15
Planificación y toma de decisiones estratégicas.	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.			
Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.				
La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.				
Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.		1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	CCL SIEE	7, 8 y 14

		1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	CCL SIEE CEC	14
		1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	SIEE	14
		1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	SIEE	15
BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA				
<p>Proceso productivo, eficiencia y productividad.</p> <p>La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.</p> <p>Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.</p>	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</p>	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	CMCT CD SIEE	6
		1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	CMCT CD SIEE	6

<p>Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.</p> <p>Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.</p>		1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	CMCT CD SIEE	6	
			1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	CMCT CD SIEE	6
	<p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>		2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT CD CAA	5
			2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	CMCT CD	5
			2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	CMCT CD	5

		2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.	CMCT CD CAA	5
	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	CMCT CD CAA	6
		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	CMCT CD	6
BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA				
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	CCL CEC	7
		1.2 Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	CCL SIEE CEC	7
		1.3 Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	SIEE CEC	7

marketing de las tecnologías más avanzadas.		1.4 Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	CCL	7
		1.5 Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	SIEE CEC	7
		1.6 Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	CCL SIEE CEC	7
BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA				
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	CCL	11
		1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	CCL CD	11
		1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	CD CAA	9 y 10

<p>Análisis e interpretación de la información contable.</p> <p>La fiscalidad empresarial.</p>		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	CD CAA	12
		1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	CCL CAA	12
		1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	CD CAA	5, 6, 10, 11, 12, 13
		1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado	CAA	12 y 13
		1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones	CAA	12

	2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CMCT CSC	13
BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA				
Estructura económica y financiera de la empresa.	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	CMCT CD SIEE	10
Concepto y clases de inversión.		1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CMCT CD SIEE	9
Valoración y selección de proyectos de inversión.		1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	CMCT CD SIEE	9
Recursos financieros de la empresa.				
Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.				

		1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	SIEE	9
		1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	SIEE	9
		1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	CMCT CD SIEE	9
		1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos	CMCT CD	9

Secuenciación de unidades por evaluación

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4, 14 y 15 (más problemas de acciones y balance social).

2ª Evaluación: unidades 5, 6, 7, 8

3ª Evaluación: unidades 9, 10, 11, 12 y 13

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de bachillerato. Pero en las pruebas escritas que se realizan por evaluaciones (80% de la nota de la evaluación) habrá dos tipos de exámenes. El parcial o parciales y un examen de evaluación continua de todo lo dado hasta la fecha. La ponderación de los exámenes parciales será el 40% de ese 80% dedicado a pruebas escritas. Mientras que el examen de evaluación continua tendrá un peso del 60% del 80% que se dedica a las pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

No hay.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Objetivos generales

A través de esta materia se pretende cumplir los siguientes objetivos de etapa:

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Concretamente ésta materia puede contribuir al desarrollo de los siguientes:

- 1.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial a través de las diferentes áreas que la componen.
- 2.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.
- 3.- Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas ó departamentos en que se estructura una empresa.
- 4.- Iniciar en los conocimientos y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

5.- Posibilitar el auto aprendizaje del alumno formándole para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente incluso ante situaciones no habituales.

6.- Conocer las fuentes dónde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información, tratarla de forma autónoma adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de problemas prácticos.

7.- Obtener seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de casos prácticos.

8.- Transmitir y comunicar informaciones de forma organizada e inteligible seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido intenciones del mensaje y características del receptor.

Contenidos

Los contenidos de esta asignatura se dividen en nueve bloques

Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se realiza la definición de una idea de negocio y la investigación del entorno empresarial más próximo a la misma.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” se centra en los aspectos fundamentales necesarios para tomar aquellas decisiones referidas a la localización, forma jurídica y los recursos necesarios para desarrollar su actividad.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

El cuarto bloque titulado “El plan de aprovisionamiento” desarrolla los contenidos asociados a la función logística tales como búsqueda, análisis y negociación de ofertas y proveedores a partir de la planificación de necesidades realizada.

El quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” desarrolla los contenidos sobre el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías en este área.

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda los procesos relacionados con la planificación y selección de los recursos humanos, así como la gestión de toda la documentación relacionada con esta función, utilizando herramientas informáticas.

En el séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se impartirán los fundamentos de la contabilidad aplicando la técnica contable de acuerdo con la normativa vigente para registrar las operaciones de la empresa, así como la gestión de la documentación contable y fiscal pudiendo emplear programas informáticos específicos.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa”, en el que se estudian las necesidades de financiación y su coste a partir del plan de inversiones para determinar la viabilidad de la empresa habiendo utilizado los distintos métodos de valoración y selección de inversiones.

Por último, en el noveno bloque “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se tratará de la adquisición de comunicación y exposición pudiendo emplear para ello herramientas informáticas y audiovisuales.

Competencias claves

Antes de concretar cómo contribuye la materia de FAG al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

16. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Componente lingüístico. - Componente pragmático-discursivo. - Componente sociocultural. - Componente estratégico. - Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir. - Escuchar y responder. - Dialogar, debatir y conversar. - Exponer, interpretar y resumir. - Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las normas de convivencia. - Desarrollo de un espíritu crítico. - Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. - Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. - Actitud de curiosidad, interés y creatividad. - Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.

17. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Números, medidas y estructuras. - Operaciones y las representaciones matemáticas. - Comprensión de los términos y conceptos matemáticos. - Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. - Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
18. Competencia digital (CD)	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias de acceso a la información. - Herramientas tecnológicas. - Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia,

	digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. – Interpretar y comunicar información. – Eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía. – Responsabilidad crítica. – Actitud reflexiva.
19. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las capacidades personales. – Estrategias para desarrollar las capacidades personales. – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación.
20. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las

	sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.
21. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Creatividad. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio.
22. Conciencia y expresiones culturales (CAA)	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguajes y manifestaciones artísticas. – Técnicas y recursos específicos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

Criterios y estándares secuenciados**Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa***Criterios de evaluación*

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

Criterios de evaluación

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios

1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.

1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.

1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

Criterios de evaluación

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.

2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Bloque 4: El plan de aprovisionamiento

Criterios de evaluación

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Bloque 5: Gestión comercial y de marketing de la empresa

Criterios de evaluación

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.

- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Bloque 6: Gestión de RRHH

Criterios de evaluación

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa

Criterios de evaluación

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación.*Criterios de evaluación*

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Bloque 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

Criterios de evaluación

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Secuenciación de bloques por evaluación

1ª Evaluación: bloque 7, 5 y 6

2ª Evaluación: : bloque 4, 8,

3ª Evaluación: unidades 2 y 3

A lo largo de las tres evaluaciones se irán trabajando los bloques 1 y 9.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de bachillerato.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

No hay.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE EIE

La presente programación corresponde al módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)

La duración del módulo es de 65 horas, y se imparte a lo largo de los dos trimestres del

segundo curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Ambiente y Jardinería y

Floristería.

El número de sesiones de trabajo de que consta es de 3 semanales para los ya que se realiza la FCT (Formación en el Centro de Trabajo) durante el mismo curso académico.

Esta programación es válida tanto para el ciclo de grado medio como para el de grado superior, adaptando el rigor y la profundidad con la que se abordan los contenidos a las características propias de cada ciclo formativo.

Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:

- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.
- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural:

- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

2. OBJETIVOS GENERALES

La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades, a las cuales contribuye el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora:

Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.

Facilitar a las personas su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.

Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

A partir de aquí, la programación del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora asume los objetivos concretos fijados en el currículo del Ciclo Formativo correspondiente, establecidos en la normativa oficial de la comunidad autónoma, y que se alcanzarán a través de la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Estos resultados de aprendizaje se adquirirán mediante la asimilación de los contenidos, que distribuiremos en unidades, y que estarán contrastados en función de los criterios de evaluación que se fijarán para cada una de ellas.

Objetivos

- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas de mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- Valorar la figura del emprendedor como agente de cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
- Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
- Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
- Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
- Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
- Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

3. COMPETENCIAS

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos, económicos y organizativos de su entorno profesional.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito del sector productivo del ciclo formativo, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. 	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un 	Unidad 2 Unidad 3 Unidad 4 Unidad 5

	<p>elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas del sector productivo del ciclo formativo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector productivo del ciclo formativo.</p>	
<p>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p>	Unidad 6
<p>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector productivo del ciclo formativo y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>	Unidad 5

5. TRANSVERSALES

Los principales contenidos de los temas transversales que de modo particular se trabajan en el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora, así como los aspectos más característicos de cada uno de ellos, son los siguientes:

Educación ambiental y sostenibilidad. Relacionado con los temas de responsabilidad social corporativa, balance social y en especial con los emprendedores sociales, cuyo objetivo es social, medioambiental y económico. Teniendo en cuenta el sector productivo en el que se ubican los destinatarios de nuestra programación, es preciso sensibilizar al alumnado respecto a la necesidad de utilizar materiales y sistemas inocuos, con vistas a la protección del medio ambiente y aumento en los niveles de calidad y seguridad.

Educación para la paz. Contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral, permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de índole empresarial o de otro tipo.

Igualdad de oportunidades. La igualdad se recoge en el art. 1 de la Constitución Española como valor superior del Ordenamiento Jurídico y en el art. 14 como un derecho fundamental. Además es objeto de desarrollo por el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en sus arts. 4.2 y 17, de manera que en la relación laboral los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo o una vez empleados por razón de sexo, estado civil..., entendiéndose nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que contengan tales discriminaciones. Esta igualdad se deberá respetar en todo momento por el empresario. Es preciso mencionar la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, que introduce un importante cambio en las relaciones laborales entre empresas y trabajadores, y sobre todo suponen un revulsivo en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Educación moral y cívica. Relacionada con los deberes que presiden la relación laboral, recogidos en el art. 5.a), los trabajadores deben cumplir las obligaciones concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y

diligencia. Siendo causa de despido disciplinario la trasgresión de la buena fe contractual de acuerdo con el art. 54.1ºd).

Educación del consumidor. Dirigida a generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores.

Educación para la justicia. Se trata de un tema íntimamente relacionado a la educación moral y cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista, ya sea político, económico y social.

Educación multicultural. Para ello es fundamental transmitir actitudes y comportamientos a favor de la no discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza... (íntimamente relacionado con el tema de igualdad de oportunidades).

Nuevas tecnologías. Es positivo mantener una actitud abierta hacia el uso y actualización de las nuevas tecnologías en los procesos de trabajo. Se aplicará a lo largo de todo el curso, y en especial, cuando se elabore el proyecto de empresa a lo largo de las distintas unidades.

6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad 1 : Emprendedor e idea emprendedora		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El emprendedor 2. Cualidades emprendedoras 2.1. Cualidades personales 2.2. Habilidades sociales y de dirección 3. El intraemprendedor 4. El riesgo empresarial 5. El valor social de emprender 5.1. Empresario y sociedad. Ética empresarial 5.2. Los emprendedores sociales 6. La idea emprendedora 6.1. ¿Cómo podemos encontrar una idea novedosa? 6.2. Tipos de innovación	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el mundo empresarial, el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y el trabajo en equipo como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada por cuenta propia y por cuenta ajena. e) Se ha analizado el potencial	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. Análisis real y sincero del potencial emprendedor. Valoración de la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. Resolución correcta de las actividades propuestas. La competencia en comunicación lingüística se trabaja al exponer y explicar

<p>7. Trabaja y formula tu idea</p> <p>7.1. El mapa de empatía</p> <p>7.1.1. Trabajando el mapa de empatía</p> <p>7.2. Técnicas para estimular la creación de ideas</p> <p>7.2.1. La tormenta de ideas o <i>brainstorming</i></p> <p>7.2.2. El pensamiento lateral</p> <p>7.2.3. El listado de atributos</p> <p>7.3. El <i>storytelling</i></p> <p>7.4. <i>Elevator pitch</i></p>	<p>empresedor de cada alumno y sus posibilidades en su sector profesional.</p> <p>f) Se han analizado las actitudes e intereses de cada alumno en relación a las habilidades emprendedoras.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>h) Se reconocen las ideas creativas e innovadoras y se distinguen del resto.</p> <p>i) Se han utilizado los diferentes métodos descritos para generar ideas creativas.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la creatividad, la iniciativa, la formación, la investigación y la colaboración como requisitos para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>k) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito sectorial del ciclo formativo, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa, y se ha presentado ante el resto de la clase, utilizando las técnicas de exposición oral estudiadas en la unidad.</p>	<p>a la clase, la idea emprendedora del proyecto de empresa.</p> <p>8. Competencia digital: la búsqueda de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>9. Competencia aprender a aprender: se fomenta esta competencia al trabajar y formular una idea emprendedora y al tratar de desarrollar la innovación de proceso y de producto.</p>
Unidad 2: La empresa y su entorno		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. La empresa: fines, recursos y tipos</p> <p>1.1. Fines de la empresa</p> <p>1.2. Tipos de empresas</p> <p>1.3. Recursos empresariales básicos</p> <p>2. El entorno empresarial</p> <p>3. El mercado</p> <p>3.1. Estudio de mercado</p> <p>3.2. La estrategia del océano azul</p> <p>4. Cultura e imagen corporativa</p> <p>4.1. Cultura corporativa</p> <p>4.2. Imagen corporativa</p> <p>4.3. Responsabilidad social corporativa: balance social</p> <p>5. Análisis DAFO</p> <p>6. La construcción del modelo de negocio</p> <p>6.1. El plan de empresa</p> <p>6.2. Business Model Canvas</p> <p>6.3. El método Lean Startup</p> <p>6.4. Lean Canvas</p>	<p>a) Se han descrito los fines, tipos y recursos empresariales básicos.</p> <p>b) Se ha identificado el entorno general de la empresa (económico social, demográfico y cultural).</p> <p>c) Se han analizado las características del entorno del sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>d) Se ha comprobado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con clientes, proveedores y la competencia.</p> <p>e) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento estratégico.</p> <p>g) Se ha descrito el proceso de realización de una investigación de mercado y se ha llevado a cabo una en el ámbito del sector profesional del alumno.</p> <p>h) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector productivo.</p> <p>i) Se han identificado, en empresas del sector productivo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>j) Se ha analizado el concepto de cultura corporativa y sus elementos (visión, misión, valores</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica qué es una empresa y clasifica los distintos tipos de esta. • Es consciente de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de una organización empresarial. • Distingue entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa. • Conoce qué es una investigación de mercado y cómo llevarla a cabo. • Realiza el análisis de factores internos y externos de la empresa utilizando la matriz DAFO para tomar decisiones estratégicas. • Conoce qué es la cultura corporativa y distingue los elementos que la componen. • Valora la importancia de una adecuada imagen corporativa. • Identifica qué es la responsabilidad social corporativa y sus principales indicadores. • Aprende cómo se elabora un balance social. • Es capaz de diseñar un modelo de negocio viable adaptado a cada situación de una iniciativa emprendedora. <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis interno y externo de la empresa mediante el DAFO que ayudará al emprendedor a tomar decisiones. 3. Valoración de la figura de las empresas como agentes de cambio social y desarrollo económico y tecnológico. 4. Responsabilidad en el cumplimiento de

	<p>y estrategias).</p> <p>k) Se ha elaborado un análisis DAFO como herramienta para tomar decisiones de cara al emprendimiento.</p> <p>l) Se ha construido un modelo de negocio, después de conocer desde los más tradicionales, como el plan de empresa, hasta los más innovadores (Lean Startup).</p> <p>m) Se han utilizado herramientas que ayudan a desarrollar un modelo de negocio como el Business Model Canvas o el Lean Canvas.</p>	<p>las tareas encomendadas.</p> <p>5. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del modelo de negocio o en la elaboración de los canvas y el proyecto de empresa.</p> <p>6. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p> <p>7. La competencia en comunicación lingüística que se trabaja fundamentalmente al explicar la misión, visión, valores y estrategias de la empresa que va a servir de tarjeta de presentación de la cultura corporativa.</p> <p>8. Competencia digital: que se materializa en la búsqueda de información en diferentes páginas web tanto oficiales como privadas sobre el entorno general y en entorno propio del sector productivo, que debe plasmarse en el Plan de Empresa.</p> <p>9. Competencia aprender a aprender: con la búsqueda de información sobre el sector productivo y el planteamiento del modelo de negocio.</p>
--	---	--

Unidad 3: El plan de marketing		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. Marketing</p> <p>2. Marketing mix clásico</p> <p>2.1. Producto (<i>product</i>)</p> <p>2.1.1. Niveles del producto</p> <p>2.1.2. Ciclo de vida del producto</p> <p>2.1.3. La matriz Boston Consulting Group (BCG)</p> <p>2.1.4. Marca</p> <p>2.2. Precio (<i>price</i>)</p> <p>2.2.1. Estrategias de precios</p> <p>2.3. Distribución (<i>place</i>)</p> <p>2.3.1. Canal de distribución</p> <p>2.3.2. Tipos de distribución</p> <p>2.3.3. Canal <i>offline</i> vs. canal <i>online</i></p> <p>2.4. Promoción (<i>promotion</i>)</p> <p>2.5. Personas (<i>people</i>)</p> <p>2.6. Proceso (<i>process</i>)</p> <p>2.7. Presencia (<i>physical evidence</i>)</p> <p>2.8. Productividad y calidad (<i>productivity & quality</i>)</p> <p>3. Nuevas formas de marketing</p> <p>3.1. Personalización</p> <p>3.2. Participación</p> <p>3.3. <i>Peer to peer</i></p> <p>3.4. Predicciones modeladas</p> <p>4. La franquicia y sus elementos</p> <p>4.1. El franquiciador</p> <p>4.2. El franquiciado</p> <p>4.3. Obligaciones</p>	<p>a) Se han valorado los distintos elementos que integran el marketing mix.</p> <p>b) Se han diferenciado y definido los aspectos determinantes del plan de marketing.</p> <p>c) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto.</p> <p>d) Se han identificado y aplicado correctamente los distintos componentes del marketing mix tanto tradicional como digital.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la comercialización y el marketing dentro del desarrollo de un proyecto empresarial.</p> <p>f) Se conoce lo estratégico que es en una economía digital el desarrollo de las estrategias del marketing <i>online</i>.</p> <p>g) Se reflexiona sobre la posibilidad de utilizar el modelo de franquicia para crear una empresa de éxito.</p> <p>h) Se ha entendido la franquicia como forma de desarrollo del espíritu emprendedor.</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza las decisiones estratégicas relacionadas con el marketing mix tradicional y digital. Conoce qué es el marketing, sus elementos y cómo se realiza un plan de marketing. Aplica diversas estrategias del marketing a un proyecto empresarial que garanticen su viabilidad. Valora la franquicia como una forma de desarrollo del espíritu emprendedor. <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Análisis de acciones de marketing más apropiadas para cada modelo de negocio. Valoración de posibilidad de unirse a una franquicia para desarrollar una actividad emprendedora. Trabajo en equipo, especialmente en la toma de decisiones sobre mercadotecnia. La competencia en comunicación lingüística se trabaja fundamentalmente en la promoción o las tareas de comunicación digital vitales hoy para cualquier empresa. Competencia digital que se materializará fundamentalmente en las estrategias que se utilizan en el marketing digital. Competencia aprender a aprender, muy importante para las <i>startups</i> o cualquier nuevo proyecto emprendedor.

económicas		
Unidad4: El plan operativo y de recursos humanos		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. El plan operativo</p> <p>1.1. Proceso productivo y operativo</p> <p>1.2. Recursos materiales y humanos</p> <p>1.3. Localización de las infraestructuras e instalaciones</p> <p>1.4. Aprovisionamiento y gestión de inventarios</p> <p>1.4.1. Gestión de compras</p> <p>1.4.2. Gestión de inventarios o <i>stocks</i></p> <p>2. El plan de recursos humanos</p> <p>2.1. Análisis y descripción de los puestos de trabajo</p> <p>2.2. Selección y formación del personal</p> <p>2.3. Condiciones laborales, retribuciones y costes salariales</p> <p>2.3.1. Relación laboral con contrato de trabajo. Régimen general de la Seguridad Social</p> <p>2.3.2. Trabajador autónomo y autónomamente dependiente. Régimen especial de trabajadores autónomos</p> <p>2.4. Planificación y organización de la prevención</p> <p>3. La organización de la empresa</p> <p>3.1. La organización formal</p> <p>3.2. La organización informal</p> <p>3.3. El organigrama</p>	<p>a) Se ha diseñado el plan de producción y operativo de un proyecto empresarial.</p> <p>b) Se han identificado los recursos materiales y humanos necesarios en las operaciones productivas de empresa.</p> <p>c) Se han identificado las decisiones que se tienen que adoptar respecto al aprovisionamiento y gestión de inventarios para que el proceso productivo y operativo sea eficiente.</p> <p>d) Se ha revisado el convenio colectivo del sector, especialmente en lo relativo a categorías, grupos profesionales y tablas salariales.</p> <p>e) Se han analizado los puestos de trabajo que requiere una empresa para funcionar y se ha aplicado al Proyecto de empresa.</p> <p>f) Se han comparado las diferentes modalidades contractuales y se ha elegido la más adecuada para los socios trabajadores y para el personal.</p> <p>g) Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa.</p> <p>h) Se han analizado las distintas formas de organizar una empresa.</p> <p>i) Se han estudiado los modelos organizativos formales e informales que haya en la empresa.</p> <p>j) Se ha distribuido y organizado el trabajo de la propia empresa y se ha confeccionado su organigrama.</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce cuáles son las decisiones más importantes que hay que tomar en relación a la estructura productiva de la empresa. • Identifica cuáles son los recursos materiales y humanos necesarios en el propio proyecto empresarial. • Distingue las formas de organización de las empresas. • Sabe calcular las necesidades de personal en la empresa. • Calcula los costes laborales. <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía al diseñar el proceso operativo de empresa propia. 2. Valoración del factor humano como un elemento clave del éxito empresarial. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo, especialmente al elaborar el Proyecto de empresa. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas. 6. Competencia digital: la búsqueda de información en páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable. 7. Competencia aprender a aprender, principalmente en el diseño del plan operativo y en la toma de decisiones sobre los recursos necesarios en la actividad empresarial.

financiación		
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. Análisis de costes</p> <p>1.1. El concepto empresarial de coste</p> <p>1.2. Costes fijos y costes variables</p> <p>1.3. Costes directos y costes indirectos</p> <p>1.4. El precio de venta en función de los costes</p> <p>2. Análisis básico de ingresos</p> <p>2.1. El punto muerto o umbral de rentabilidad</p> <p>3. Aspectos básicos de contabilidad</p> <p>3.1. El patrimonio de la empresa</p> <p>3.2. El balance de situación</p> <p>3.2.1. Activo</p> <p>3.2.2. Patrimonio neto</p> <p>3.2.3. Pasivo</p> <p>3.2.4. Cómo se representa un balance</p> <p>3.2.5. El balance abreviado</p> <p>4. El plan de inversiones</p> <p>5. El plan de financiación</p> <p>5.1. Fuentes de financiación propias</p> <p>5.2. Fuentes de financiación ajenas</p> <p>5.2.1. Préstamos y créditos</p> <p>5.2.2. Créditos de los proveedores</p> <p>5.2.3. El <i>crowdfunding</i></p> <p>5.2.4. Contratos y servicios financieros</p> <p>5.2.5. Ayudas y subvenciones</p> <p>6. Análisis de la viabilidad económico-financiera</p> <p>6.1. Instrumentos de análisis</p>	<p>a) Se ha descrito en qué consiste el concepto empresarial de «coste».</p> <p>b) Se han clasificado los diferentes tipos de costes.</p> <p>c) Se ha definido y calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto.</p> <p>d) Se ha realizado un análisis de costes para el proyecto empresarial.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad.</p> <p>f) Se han clasificado correctamente los distintos elementos en sus masas patrimoniales correspondientes.</p> <p>g) Se han elaborado balances de situación.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de llevar una contabilidad, fiel reflejo del patrimonio de la empresa y de sus resultados.</p> <p>i) Se han descrito las inversiones necesarias para que su empresa funcione.</p> <p>j) Se han analizado las diversas fuentes de financiación para una pyme.</p> <p>k) Se han realizado búsquedas de subvenciones para la creación de empresas.</p> <p>l) Se ha elaborado el plan de inversiones del proyecto de empresa y el plan de financiación.</p> <p>m) Se han comprendido las diferentes situaciones financieras en las que puede encontrarse una empresa.</p> <p>n) Se ha identificado la situación financiera de distintas empresas, analizando su balance.</p> <p>o) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>p) Se ha llevado a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera de una «pyme» y, en concreto, de su proyecto de empresa.</p> <p>q) Se han elaborado los ratios de una empresa y se han interpretado los resultados.</p> <p>r) Se ha elaborado el balance de previsión de su futura empresa.</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con los costes empresariales y el plan financiero de la empresa, utilizando los términos económicos con precisión. Usocorrecto del lenguaje contable y de la mecánica contable para el cálculo de los costes de la empresa, el plan de inversión y el plan de financiación. Se podrán exponer las ratios financieras básicas utilizando una hoja de cálculo. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación, y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar ingresos, gastos y rentabilidades. Competencia aprender a aprender: la elaboración de un plan básico de ingresos y gastos permite comprender e integrar una información que establece los fundamentos básicos de las finanzas, lo que fomenta la motivación para el aprendizaje futuro en este campo. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. Análisis del papel de las finanzas en el progreso de la sociedad y la necesidad de planificar los ingresos y gastos con responsabilidad. Comprender el funcionamiento de los productos financieros básicos para tomar decisiones financieras responsables en el futuro. Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.

Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La forma jurídica de la empresa 2. La figura del autónomo 2.1. El emprendedor de responsabilidad limitada 2.1.1. Características de la responsabilidad limitada 2.1.2. Publicidad 3. Las sociedades 4. Las sociedades personalistas 5. Las sociedades de capital 5.1. La sociedad limitada 5.2. La sociedad limitada nueva empresa (SLNE) 5.3. La sociedad limitada de formación sucesiva 5.4. La sociedad anónima 6. La sociedad laboral y la cooperativa 6.1. La sociedad laboral 6.2. La cooperativa 7. Trámites de constitución de una sociedad 8. Trámites en Hacienda 8.1. Trámites del autónomo en Hacienda 9. Trámites laborales 10. Simplificación de los trámites y servicios de ayuda 11. Documentación administrativa de la empresa	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se ha especificado el capital inicial mínimo que se exige para cada tipo de empresa. e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y se ha estudiado cuál es la más conveniente para cada caso. f) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme. g) Se ha distinguido dónde hay que realizar cada trámite. h) Se ha entrado en los diferentes portales de las Administraciones Públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa. i) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales. j) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a los trámites administrativos. k) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística: saber explicar las diversas formas jurídicas que pueden adquirir las empresas y comunicar de forma clara y ordenada los trámites y pasos necesarios para crear una empresa. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable. Competencia aprender a aprender: conocer las formas jurídicas de una empresa y los pasos que hay que realizar para crear una empresa permite el desarrollo de una mente organizada y sistemática, que favorece el aprendizaje. Conocer la responsabilidad de las sociedades y del trabajador autónomo contribuye a desarrollar actitudes responsables y asumir obligaciones. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. Resolución correcta de las actividades propuestas.

Secuenciación de unidades por evaluación

1ª Evaluación: bloque 1, 2 y 3

2ª Evaluación: bloque 4, 5 y 6

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia

iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos a su sector industrial.
- La realización de un proyecto de plan de empresa de forma grupal y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.
- Se potenciará la autonomía del alumnado en su aprendizaje fomentando el uso de las TICs y diferentes metodologías innovadoras y en concreto de la metodología Lean Star Up.

Metodología Lean Star Up

Señalar que las cuatro primeras unidades didácticas se van a trabajar en el aula la desde la metodología Lean Startup :

Lean Start-up es un término acuñado para lanzar nuevas ideas. Se trata de lanzar ideas, y de fallar, hacerlo lo antes posible. Se trata de practicar, experimentar, más que escribir. Se trata de trabajar herramientas que nos ayuden a convertir esas primeras ideas de negocio y luego aterrizarlas en algo sostenible.

¿Qué es una startup? Es una organización temporal de personas que se dedican a buscar un modelo de negocio.

La filosofía del nuevo modelo es totalmente distinta al modelo de emprendimiento tradicional; se trata de construir un producto mínimo viable, funcional, lanzarlo y utilizar las opiniones del consumidor para ir mejorándolo, ampliándolo, volverlo a lanzar y volver a incorporar el feedback, en un proceso iterativo hasta alcanzar un producto, ahora estable, robusto y lo más importante: muy ajustado a las necesidades del cliente.

El utilizar esta metodología que se asemeja más al aprendizaje por proyectos hace que se dedique un mayor esfuerzo, adaptándose a las necesidades de la sociedad actual y del desarrollo de habilidades relacionadas con el espíritu emprendedor, a las dos primeras UTD del temario. Con ella pretendemos que nuestro alumnado desarrolle habilidades muy relacionadas con el desarrollo espíritu emprendedor y el dinamismo y la polivalencia que este requiere.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (una o dos por evaluación).

2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 ó +0,50 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas: Proyecto/Plan de empresa.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).

- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Comportamiento adecuado.
- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

Mínimos exigibles

- Identificar los requisitos legales mínimos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.
- A partir de unos datos supuestos sobre capital disponible, riesgos que se van a asumir, tamaño de la empresa y número de socios, en su caso, seleccionar la forma jurídica más adecuada, explicando ventajas e inconvenientes.
- Comparar las características básicas de los tipos de contratos laborales, estableciendo sus diferencias respecto a la duración del contrato, tipo de jornada, subvenciones y exenciones en su caso.
- Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.
- Cumplimentar correctamente los documentos básicos administrativos.
- Enumerar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa, nombrando el organismo donde se tramita cada documento, el tiempo y forma requeridos.
- Identificar los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos sobre beneficios.
- Cumplimentar correctamente los documentos relativos a la gestión del personal.

- Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio según la normativa vigente.
- Explicar los principios básicos de técnicas de negociación con clientes y proveedores y de atención al cliente.
- A partir de diferentes ofertas de productos y servicios existentes en el mercado, determinar cuál de ellas es la más ventajosa.
- Describir los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto y/o servicio.
- Explicar los principios básicos del merchandising.
- Realizar un plan de empresa de un modelo de negocio.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en dos evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 70%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 y/o +0,50 de las preguntas orales de especial dificultad.
 -
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%
 - De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10.
 - De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10.
 - Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (Proyecto/Plan de empresa) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
 - Otros trabajos se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán dos evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las dos evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final para aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final o en la prueba extraordinaria

- Prueba específica individual final sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Proyecto de plan de empresa: 30%

Pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de EIE estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita citada anteriormente y la presentación del proyecto de plan de empresa que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso. Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones con una prueba escrita y mejorando su plan de empresa.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Proyecto de plan de empresa: 30%

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se recomendará a los alumnos la consulta del libro de texto Empresa e Iniciativa emprendedora de la editorial Editex, complementado con las explicaciones y documentación aportados por el profesor.
- Utilización de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. BOE 28-9-2013
- Se hará un uso intensivo de artículos de prensa diaria y revistas especializadas (“Ideas y Negocios” y “Emprendedores”),
- Documentos propios de utilización en cada área de referencia.

- Página web sobre Lean Startup de Pablo Peñalver aplicada al ámbito educativo

<https://proyectoempresarial.wordpress.com/author/ppenalvera/>

- Presentaciones en soporte informático
- Películas y documentales. "Pisando Fuerte", "Job"...
- Impresos oficiales.
- Lecturas: EL libro negro del emprendedor, el vendedor de tiempo...

Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el modulo de EIE:

- Realización el reto de los 5 euros como introducción al modulo.
- Participación en el Proyecto Cooperativo Intercentros "La Cadena de la Creatividad" participando el 2do curso del CFGS en Jardinería y Floristería
- Colaboración con los alumnos de la asignatura de FAG en 2do de Bachillerato en la realización de un día de Fomento del espíritu emprendedor.
- Para GM de Jardinería y Floristería colaboración con el modulo de Gestión de Establecimientos de Floristería en la elaboración de un escaparate para una establecimiento del sector floristero.

13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Ésta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran. Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE FOL

La presente programación corresponde al módulo de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. La duración del módulo es de 90 horas, y se imparte a lo largo de los tres trimestres del primer curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Natural y Jardinería y Floristería.

De acuerdo al artículo 23 del Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, todos los ciclos formativos deben incluir la formación necesaria para conocer las oportunidades de aprendizaje, las oportunidades de empleo, la organización del trabajo, las relaciones en la empresa, la legislación laboral básica, así como los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales, para facilitar el acceso al empleo o la reinserción laboral en igualdad de género y no discriminación de las personas con discapacidad. Asimismo, este módulo, de Formación y Orientación Laboral, debe incorporar la formación en la prevención de riesgos laborales, sin perjuicio de su tratamiento

transversal en otros módulos profesionales. De hecho, la formación establecida en este módulo profesional capacita para llevar a cabo el y responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

La concreción curricular de este módulo profesional está contextualizada a las características propias del sector productivo correspondiente al título.

Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:

- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.
- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural:

- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

Igualmente, entre otra normativa a tener en cuenta, resaltamos la Orden 2694/2009 por la que se regula el acceso, la matriculación, el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen en la Comunidad de Madrid la modalidad presencial del sistema educativo modificada por la Orden 11783/2012 ; y el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Respetando los preceptos normativos establecidos en la legislación que nos vincula, desarrollamos la siguiente programación, adecuando nuestra docencia a las características de los alumnos y al entorno sociocultural y medioambiental del centro educativo.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MODULO DE FOL

La formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Asimismo, la formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

La formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Asimismo, la formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3. CONTENIDOS. UNIDADES DE TRABAJO

El módulo de Formación y Orientación Laboral, se estructura en cuanto a contenidos organizadores en los siguientes bloques temáticos:

Bloque I: Seguridad y Salud laboral:

- Trabajo y salud.
- Los riesgos laborales.
- Planificación y prevención de riesgos en la empresa.
- Aplicación y medidas de prevención y protección en la empresa.

Bloque II: Contrato de trabajo y relación laboral.

- Derecho del trabajo: Nacional y Comunitario.
- Contrato de trabajo y modalidades de contratación laboral.
- Condiciones de trabajo: jornada, descansos y salario.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Las relaciones laborales colectivas

Bloque III: Seguridad Social

- El Sistema Público de la Seguridad Social.
- Las prestaciones de la Seguridad Social.

Bloque IV: Orientación Profesional y orientación e Inserción laboral.

- El mercado laboral.
- El proyecto profesional.
- La búsqueda activa de empleo

Bloque V: Trabajo en equipo y gestión del conflicto:

- Los equipos de trabajo.
- Gestión de conflictos.

RELACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

La relación de las unidades de trabajo se realiza de acuerdo con los contenidos expuestos son:

Seguridad y Salud laboral:

- U.T. 1: La prevención de riesgos laborales.
- U.T. 2: Los riesgos laborales.
- U.T. 3: Medidas de prevención y protección.
- U.T. 4: La gestión de la prevención.
- U.T. 5: El Plan de Prevención de Riesgos laborales. Primeros auxilios.

Relaciones laborales y contrato de trabajo:

- U.T. 6: El Derecho del Trabajo.
- U.T. 7: El Contrato de Trabajo.
- U.T. 8: El tiempo de trabajo y su retribución.
- U.T. 9: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- U.T. 10: Representación de los trabajadores.

Seguridad Social:

- U.T. 11: La Seguridad Social y sus prestaciones.

Búsqueda activa de empleo:

- U.T. 12: Trayectoria laboral y profesional.
- U.T. 13: Búsqueda activa de empleo.

El trabajo en equipo

- U.T. 14: Trabajo en equipo.
- U.T. 15: La gestión de conflictos.

ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO.**U.T. 1. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.****Contenidos soporte.**

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Contenidos organizadores

- Salud y trabajo.
- Posibles daños a la salud del trabajador.
- Derechos y deberes en materia preventiva.
- Responsabilidades y sanciones.
- Organismos públicos competentes.

Actividades de enseñanza- aprendizaje.

- Estudio de las principales normas, españolas y europeas en materia de salud laboral.
- Explicación de los órganos responsables de la salud laboral en las empresas.
- Resolución de casos prácticos sobre obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de salud laboral.

U.T. 2. LOS RIESGOS LABORALES.**Contenidos soporte.**

- Los riesgos generales:
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.

Los riesgos específicos:

- Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
- Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Contenidos organizadores.

- Los riesgos laborales: riesgos generales y específicos.
- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados a las condiciones medioambientales.
- Riesgos ergonómicos y psicosociales.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Estudio de los factores de riesgo y las consecuencias de su materialización.
- Explicación de las diferentes definiciones (desde el punto de vista legal y técnico) de los daños profesionales.
- Resolución de casos prácticos relacionados con los riesgos laborales.

U.T. 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

Contenidos soporte.

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
- Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
- Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
- Especial protección a colectivos específicos: Maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Contenidos organizadores.

- Medidas de prevención.
- Principios y técnicas de prevención.
- Medidas de protección.
- La señalización de seguridad
- Actividades de enseñanza-aprendizaje
- Estudio y análisis de las distintas medidas de prevención y de protección.
- Análisis de normativa específica sobre medidas de prevención y protección y especial protección a determinados colectivos específicos.

U.T. 4. LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

- Contenidos soporte.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
- La gestión de la prevención en la empresa: Definición conceptual.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Representación de los trabajadores en materia preventiva.
- Funciones del prevencionista de nivel básico.

Contenidos organizadores.

- El control y la gestión del riesgo.
- La gestión de la prevención.
- La organización de la prevención.
- La representación de los trabajadores en PRL.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Búsqueda en Internet de los principales organismos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Análisis de la legislación vigente en materia de gestión de la prevención.
- Realización de supuestos prácticos en función de las distintas modalidades preventivas recogidas en la normativa vigente.

U.T. 5. EL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.PRIMEROS AUXILIOS.**Contenidos soporte.**

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
- Evaluación de riesgos.
- Organización y planificación de la prevención en la empresa:
- El control de la salud de los trabajadores.
- El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación
- en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Urgencia médica y primeros auxilios: Conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.

- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

Contenidos organizadores.

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
- Evaluación de riesgos.
- Organización y planificación de la prevención en la empresa:
- El control de la salud de los trabajadores.
- El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación
- en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Actuación en una situación de emergencia.
- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos.
- Clasificación de los heridos por su gravedad.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje
- Análisis de un Plan de Prevención de riesgos laborales.
- Análisis de un Plan de autoprotección.
- Realización de supuestos prácticos sobre evaluación de riesgos y organización y planificación de la prevención en la empresa.
- Visionado de películas y documentales en materia de primeros auxilios.
- Realización de casos prácticos relacionados con la materia.

U.T. 6: EL DERECHO DEL TRABAJO.**Contenidos soporte**

- El derecho del trabajo: Fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.

Contenidos organizadores.

- El Derecho Laboral y las relaciones laborales.
- Las fuentes del Derecho del Trabajo.
- Principios de aplicación del Derecho Laboral.
- Derechos y deberes básicos del trabajador.
- Organismos básicos que intervienen en las relaciones laborales.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Estudio y clasificación de las fuentes del Derecho del Trabajo y su jerarquía.
- Estudio de los elementos que determinan la existencia de una relación laboral
- Resolución de ejercicios prácticos sobre la aplicación de las normas laborales, utilizando los principios existentes.
- Análisis, interpretación y síntesis de la relación laboral a través de ejemplos sacados de la realidad.
- Manejo de los principales conceptos del vocabulario jurídico.
- Manejo de los textos legales laborales.

U.T. 7. EL CONTRATO DE TRABAJO.

- Contenidos soporte:
- El contrato de trabajo: Concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

Contenidos organizadores:

- El contrato de trabajo y la capacidad para contratar.
- Forma y validez del contrato de trabajo.
- Modalidades contractuales: Contratos indefinidos. Contratos temporales. Otras modalidades contractuales. Contrato a tiempo parcial.
- Las Empresas de Trabajo Temporal.
- Medidas generales de empleo.
- Conciliación de la vida laboral y familiar.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Análisis de las modalidades contractuales existentes en la normativa vigente.
- Estudio de las medidas de fomento de la contratación.
- Análisis de sentencias relacionadas con la contratación en fraude de ley.
- Análisis de la ley de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Resolución de casos prácticos relacionados con los distintos tipos de contrato

- Búsqueda en Internet de las distintas modalidades contractuales en las páginas de los organismos oficiales. Petición de documentos en las mismas

U.T. 8. EL TIEMPO DE TRABAJO Y SU RETRIBUCIÓN.

Contenidos soporte:

- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: Análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.

Contenidos organizadores:

- La jornada de trabajo y los descansos.
- Vacaciones y permisos.
- El salario.
- La nómina.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Estudio y realización de casos prácticos relativos a jornada, horas extraordinarias, permisos retribuidos, etc.
- Realización de un recibo de salarios.

U.T. 9. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

Contenidos soporte:

- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: Causas y efectos.
- Derecho procesal social:
- Plazos de las acciones.

- Conciliación y reclamación previa.
- Órganos jurisdiccionales.
- La demanda y el juicio oral.

Contenidos organizadores:

- La modificación de las condiciones de trabajo.
- La movilidad funcional.
- La movilidad geográfica.
- La suspensión del contrato de trabajo.
- La extinción del contrato de trabajo
- Derecho Procesal Social.
- Elaboración de finiquitos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Resolución de casos prácticos relacionados con la modificación, extinción y suspensión del contrato de trabajo.
- Análisis de sentencias de los juzgados de lo social relacionadas con la materia.
- Resolución de casos prácticos de finiquitos.

U.T. 10. REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES.**Contenidos soporte**

- Representación de los trabajadores: Unitaria y sindical.

Contenidos organizadores

- La participación de los trabajadores en la empresa.
- La representación colectiva unitaria.
- La representación colectiva sindical.

- El convenio colectivo.
- Los conflictos colectivos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Análisis del convenio colectivo aplicado al sector.
- Resolución de casos prácticos sobre la materia.

U.T. 11. LA SEGURIDAD SOCIAL Y SUS PRESTACIONES.**Contenidos soporte.**

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: Afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: Situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

Contenidos organizadores.

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social.
- Acción protectora de la Seguridad Social.
- La protección por desempleo.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Búsqueda de impresos para la afiliación, alta y baja en una delegación de la Seguridad Social.
- Estudio de las cotizaciones.
- Resolución de casos prácticos relacionados con las distintas prestaciones.

U.T. 12. TRAYECTORIA LABORAL Y PROFESIONAL.**Contenidos soporte.**

- El ciclo formativo: Normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: Acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: Valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: Definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: Autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: Definición y fases.

Contenidos organizadores.

- La formación profesional en el sistema educativo. Títulos de Formación Profesional
- Los itinerarios formativos.
- La formación profesional para el empleo.
- La carrera profesional.
- El conocimiento personal.
- Opciones profesionales.

- Análisis del objetivo profesional y plan de acción.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Estudio de las profesiones.
- Realización de un proyecto profesional.
- Estudio de los aspectos básicos para realizar la toma de decisiones.

U.T. 13. BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.

Contenidos soporte.

- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Empleadores en el sector: Empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Perfil personal, profesional y del puesto.
- Análisis comparativo y plan de acción.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Asociaciones Profesionales del sector.

Contenidos organizadores.

- Fuentes de búsqueda de empleo.
- Selección de ofertas de empleo y el perfil del candidato.
- El currículum vitae.
- Trabajar en Europa.
- La carta de presentación

- Pruebas y test.
- Dinámicas de grupo.
- La entrevista de selección.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Realización de una carta de presentación y otra de autocandidatura.
- Realización de un curriculum vitae.
- Explicación y visionado de un vídeo sobre cómo realizar una entrevista de selección.
- Realización de distintas técnicas de dinámicas de grupos.

U.T. 14. TRABAJO EN EQUIPO.

Contenidos soporte

- Equipos de trabajo: Concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: Escucha activa, asertividad y escucha interactiva (“feedback”).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: Los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.

Contenidos organizadores

- Equipos de trabajo.
- La comunicación en los equipos de trabajo.

- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo.
- La eficacia en el equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: los roles grupales.
- Dinámica de trabajo en equipo.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Realización de supuestos prácticos relacionados con la formación de equipos de trabajo.
- Representación de los distintos roles que puedan darse en un equipo de trabajo.

U.T. 15. CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN.

Contenidos soporte.

- Conflicto: Características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: Conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: Tácticas, pautas y fases.

Contenidos organizadores.

- El conflicto.
- Tipos de conflictos.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.
- La negociación como medio de superación del conflicto.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Estudio y análisis de los distintos conflictos que pueden surgir en el ámbito laboral.
- Explicación de los métodos de resolución de conflictos.
- Resolución de casos prácticos relacionados con la materia.

4. TEMPORALIZACION

Está asignado para todo el módulo un total de 90 horas, correspondientes a 3 sesiones semanales.

Teniendo en cuenta que se deben reservar unas 5 horas para imprevistos y exámenes, en función de las horas que se disponen y de los objetivos que se pretenden conseguir, la distribución temporal podría ser la siguiente:

1ª evaluación:

- Bloque contrato de trabajo y relación laboral. 30 sesiones

2ª Evaluación

- Bloque Seguridad Social. 9 sesiones
- Bloque orientación e inserción laboral. 12 sesiones
- Bloque trabajo en equipo y gestión del conflicto: 9 sesiones

3ª Evaluación

- Bloque seguridad y salud laboral: 30 sesiones

TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DE TRABAJO

N UT	TITULO	N HORAS
1	El Derecho de Trabajo	4
2	El contrato de trabajo	7
3	El tiempo de trabajo y su retribución	8
4	Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	8
5	La Representación de los trabajadores	4
6	La SS y sus prestaciones	9
7	Trayectoria laboral y profesional	2
8	Búsqueda activa de empleo	6
9	Trabajo en equipo	4
10	La gestión conflictos	2
11	La Prevención de RL	6
12	Los Riesgos Laborales	3
13	Medidas de Prevención y Protección	6
14	La Gestión de la Prevención	6
15	El Plan de PRL , Primeros Auxilios	10
TOTAL HORAS		85

En cualquier caso, la temporalización propuesta estará en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos, así como de la adaptación a cada ciclo formativo concreto.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica de la formación profesional específica ha de promover la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Así mismo, favorecerá en el alumno/a la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Por tanto, la metodología será activa, favoreciendo el profesor que el alumno/a sea, de alguna forma, protagonista de su propio aprendizaje. Dada la gran diversidad de intereses, se estimulara la participación de todos los alumnos en clase, y atendiendo la diversidad de motivaciones y conocimientos de éstos.

Se tratará también de habituar al alumno a la lectura de legislación (fundamentalmente Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos aplicables a su ámbito de actividad), remitiéndole a la lectura e interpretación de textos legislativos básicos para la resolución de los casos prácticos propuestos en clase. Asimismo, se repartirán periódicamente fragmentos de sentencias y artículos periodísticos relacionados con la materia para su comentario y debate en clase.

En la introducción de los diversos contenidos que conforman cada una de las unidades de trabajo, y a partir de su presentación inicial por el profesor, se fomentará la exposición de ideas previas por parte de los alumnos para observar su grado de conocimiento y motivarlos respecto a los temas a tratar.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas del sector del ciclo formativo.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CV), y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados y lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.

- El análisis de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo, y la colaboración en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como las medidas necesarias para su implementación.

Una presentación de cada área de referencia o bloque temático, intentando motivar a los alumnos haciéndoles ver la importancia de tener formación e información sobre el mundo laboral.

Posteriormente, se pasarán a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de texto periodísticos o resoluciones de casos prácticos, a fin de mostrar al alumno/a que lo aprendido no es algo separado de la realidad social.

Al finalizar cada unidad didáctica se debe proponer a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, aplicaciones prácticas en equipo y de forma individual....) también se hará, como repaso de cada unidad un test, dentro de la metodología de la gamificación, Kahoot.

Al estar este módulo muy vinculado al mundo laboral, es conveniente que los alumnos visiten centros y lugares de trabajo como actividades complementarias y extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor del ciclo formativo, a fin de que los alumnos visiten aquellas empresas relacionadas con los estudios que están cursando y comprueben la aplicación práctica de los contenidos.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

RA1: Planifica su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación

Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad.

Se han valorado las aptitudes requeridas para el desempeño y desarrollo de la carrera profesional del alumno.

Se han identificado las opciones de formación relacionadas con las funciones desarrolladas por el alumno.

Se han localizado las principales fuentes de empleo públicas y privadas para el alumno.

Se han identificado las diferentes perspectivas de empleo de las distintas ocupaciones relacionados con el perfil profesional del título

Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.

Se han valorado y definido las alternativas para la constitución como trabajador por cuenta propia.

Se han valorado todos los factores analizados para un adecuada toma de decisiones.

RA2: Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación

Se han valorado las ventajas del empleo de técnicas de trabajo en equipo y dinamización de grupos.

Se han identificado los diferentes equipos de trabajo que pueden constituirse en el ámbito profesional del alumno.

Se han identificado las distintas fases de creación de equipos de trabajo en los centros de trabajo.

Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.

Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.

Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.

Se han identificado las fuentes y los tipos de conflictos.

Se han determinado los procesos para la resolución o supresión del conflicto.

RA3: Valora las condiciones laborales derivadas del contrato de trabajo, analizando el marco legal del trabajo e identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Criterios de evaluación

Se han asimilado los conceptos básicos del derecho del trabajo.

Se han clasificado las fuentes reguladoras de la relación laboral y los principios de aplicación e interpretación de las normas laborales.

Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Se han analizado los elementos básicos que constituyen la relación laboral, identificando las relaciones laborales especiales y las relaciones excluidas del ámbito de aplicación de la legislación laboral.

Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.

Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

Se ha analizado el recibo de salarios identificando los conceptos salariales, extrasalariales devengados y las deducciones practicadas, así como el origen y procedencia de los mismos.

Se ha calculado el finiquito correspondiente a un supuesto trabajador cuyo contrato se extingue.

Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

Se ha analizado el procedimiento de negociación, los ámbitos de aplicación y los diferentes tipos de cláusulas de un convenio colectivo aplicable en el ámbito profesional del ciclo formativo.

RA4: Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando sus principios básicos así como la naturaleza y clases de prestaciones.

Criterios de evaluación

Se ha valorado el papel de la Seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Se ha analizado la naturaleza y estructura del sistema de Seguridad Social, definiendo sus fuentes de financiación y su gestión.

Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.

Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.

Se han calculado en un supuesto tipo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

Se han analizado los tipos de prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos y, en su caso, cuantía de las mismas.

Se han identificado las situaciones legales de desempleo, sí como las clases, requisitos y cuantía de las prestaciones por esta contingencia.

Se han analizado las principales características, obligaciones y prestaciones del régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos.

RA5: Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en el entorno laboral.

Criterios de evaluación

Se ha comprendido la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.

Se han analizado los conceptos básicos en materia de prevención de riesgos laborales, identificando las relaciones entre las condiciones laborales y la salud del trabajador.

Se ha determinado la importancia de la evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.

Se han clasificado los distintos factores generales de riesgo en cualquier actividad y los daños derivados de los mismos.

Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del técnico superior en Educación Infantil.

Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del ciclo formativo.

Se ha valorado la especial trascendencia de la carga mental y los riesgos psicosociales en las actividades propias del sector del ciclo formativo.

Se ha realizado una valoración de los riesgos identificando el grado de tolerabilidad de los mismos.

Se han clasificado y definido los distintos tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Se han identificado los daños habituales a la salud del trabajador en contextos laborales relacionados con el perfil profesional del título.

RA6: Planifica la prevención de riesgos en la empresa, analizando el marco legal de la prevención e identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación

Se ha interpretado el marco legal de la prevención de riesgos laborales, determinando las responsabilidades legales y laborales de empresario y trabajador en esta materia.

Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.

Se han identificado las funciones, derechos y garantías laborales de los representantes de los trabajadores en materia de prevención.

Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del ciclo formativo.

Se han determinado los condicionantes previos y los elementos necesarios para la elaboración de un plan de emergencia y evacuación de centros escolares.

Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en el propio centro docente.

Se ha comprendido la importancia de la formación a los trabajadores en materia de planes de emergencia y evacuación.

RA7: Aplica los protocolos de prevención y protección, analizándolos e identificando las actuaciones derivadas de los mismos.

Criterios de evaluación

Se han determinado las distintas responsabilidades derivadas de la planificación y puesta en práctica de planes de prevención y planes de emergencia en centros de trabajo.

Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.

Se han clasificado las técnicas de protección individual y colectiva en entornos de trabajo relacionados con el sector profesional del ciclo formativo.

Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.

Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia y las relaciones con los servicios externos que procedan.

Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de situaciones de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

Se ha establecido el protocolo de actuación, por parte de la empresa, en caso de accidente: Investigación, notificación, registro y análisis estadístico.

Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

Se ha analizado y cumplimentado la documentación derivada de la gestión de la prevención en la empresa.

7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

La información para la evaluación viene dada por diferentes fuentes:

- La observación y registro de la participación de los alumnos cuando se llevan a cabo las actividades en el aula: debates, exposiciones, resolución de casos
- El registro de los trabajos, ejercicios o apuntes ya sean individuales o en grupo
- La resolución de cuestionarios o controles cuando se considere necesario para obtener información sobre el progreso de los alumnos y sobre la organización del propio proceso de enseñanza aprendizaje

Para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzadas, se aplicará un sistema de evaluación que permita graduar el dominio de los mismos al inicio durante y al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la evaluación sumativa, se utilizarán criterios conceptuales, habilidades y actitudes:

- Criterios conceptuales (conocimientos): a través de un control de conocimientos, tipo test, preguntas cortas, así como casos prácticos, (que serán habilidades). Supondrán un **70%** sobre la nota final. En los exámenes tipo test, las respuestas incorrectas restarán la puntuación indicada en el mismo.

Se realizará una o varias pruebas escritas por cada evaluación. Esta prueba se calificará de 1 al 10.

- Actividades de ampliación, desarrollo y trabajos (**20%**). Para los trabajos se fijará una fecha de entrega y no se recogerán los entregados con posterioridad, salvo causa justificada y serán penalizados en la nota.
- El interés del alumno, su actitud, comportamiento y participación activa: **10%**. Como se ponderará la actitud del alumno en la calificación, se observará diariamente su comportamiento en el aula y a través de los trabajos que realiza.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con la programación del Centro. Al finalizar la tercera evaluación se realizará una prueba final para todos aquellos alumnos que tuvieran pendiente alguna de las evaluaciones o hubieran perdido la evaluación continua. También podrán presentarse los alumnos que quieran subir sus calificaciones de evaluación. Esta recuperación se calificará de 1 al 10.

Para superar tanto la prueba de evaluación como la recuperación de ésta, será necesario haber obtenido la calificación de 5.

Quien no supere esta final ordinaria irá a la **Final Extraordinaria** con un examen global del módulo.

Los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

Los criterios de calificación serán los siguientes: 100%-prueba escrita

Además, por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos. Como máximo se podrá restar un punto.

Pérdida de la evaluación continúa:

Por acuerdo de departamento, el número de faltas a partir de las cuales se pierde la evaluación objetiva se fija en el 15% del horario asignado al módulo (14 faltas). El alumnado recibirá notificación oficial de las faltas acumuladas y de la consecuente pérdida de evaluación objetiva si se supera el límite establecido de faltas, de la siguiente forma:

1. Primera notificación, a las 5 faltas.
2. Segunda notificación, a las 9 faltas.
3. Tercera y última notificación, a las 15 faltas.

La notificación se realizará por la profesora del módulo de FOL quien determinará el procedimiento extraordinario de evaluación e informará, mediante copia, al tutor/a.

MÍNIMOS EXIGIBLES A LOS ALUMNOS

Conocer las condiciones de trabajo y salud

Determinar los factores de riesgos en el trabajo

Diferenciar las medidas de prevención y de protección

Conocer las prioridades y secuencias de actuación en caso de accidente

Aplicar técnicas de primeros auxilios

Diferenciar las normas de Derecho Laboral

Reconocer las distintas modalidades de contratación

Conocer la dinámica de modificación, suspensión y extinción del contrato

Identificar las distintas prestaciones de la Seguridad Social

Reconocer los órganos de representación en la empresa

Identificar los elementos del proceso de negociación colectiva

Identificar los elementos del salario y cumplimentarlo.

Conocer las técnicas de búsqueda de empleo

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de proceder a calificar numéricamente a los alumnos se van a tener en cuenta los siguientes criterios:

- Las **actividades de ampliación y/o trabajos** que se realizarán al término de cada unidad valdrán un 20% de la nota final.
- La **actitud, participación en las clases y la realización de tareas en casa** supondrán un 10% de la nota final.
- **Exámenes.**

El examen teórico- práctico supondrá el 70% de la nota final .Será necesario para aprobar el examen que en dicha prueba la nota obtenida sea igual o superior a 5.

La nota de la evaluación será la media aritmética de los tres apartados anteriores, siendo necesario un mínimo de 5 para superar la evaluación.

La nota final del curso del alumno con todas las evaluaciones aprobadas se calculará realizando la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

El Departamento ha establecido que no se repetirá un examen cuando el alumno no se haya presentado al mismo en la fecha señalada, salvo si presenta justificante médico o similar.

En casos concretos podrán realizarse determinadas pruebas para matizar la nota final, como por ejemplo en el caso de un alumno dudoso, el que desea subir nota, pero siempre será una cuestión que decidirá el profesor si lo considera conveniente.

9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El sistema de recuperación será el siguiente:

En caso obtener una calificación inferior a 5 en algunas de las 3 evaluaciones se realizará un examen de recuperación en fechas posteriores a la evaluación. Se realizará un examen ordinario de junio de toda la materia y si la calificación de este examen es negativa, tendrán que realizar el examen extraordinario de junio con todos los contenidos mínimos del módulo de FOL.

Para los alumnos que pasen a 2º curso con el módulo de FOL pendiente se realizará un examen teórico-práctico sobre los contenidos mínimos exigibles, este examen se llevará a cabo en marzo/ abril y si no fuera superado se realizará otro examen en el mes de junio con idéntico contenido.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Estatuto de los Trabajadores, además se recomienda como libro de texto el libro de FOL de la Ed. Editex
- Se facilitará al alumno diversas fotocopias a lo largo del curso (apuntes , convenios colectivos, textos de prensa, boletines de cotización, tipos de contratos, nóminas oficiales, etc.).
- Aula virtual, recursos on line.
- ED Puzzle con contenidos de uso libre obtenidos de la página web <http://folcontic.wixsite.com/inicio/autor> de Antonio Guirao
- Kahoot
- Artículos de prensa
- Bibliografía del aula: según el tema a tratar se recomendará el manejo de textos concretos.
- Presentaciones en soporte informático
- Presentaciones Power Point
- Películas y documentales

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Demostración de técnicas de primeros auxilios por personal de Cruz Roja, Protección Civil u otro organismo que resulte idóneo al efecto.
- Taller teórico-práctico sobre utilización de los EPIs (Equipos de Protección Individual) en coordinación con el profesor/a del módulo de taller.

12. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

13. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran.

Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Podemos seguir mejorando en nuestra práctica docente implantando, entre otras, las siguientes medidas:

- Mayor utilización de la plataforma “Google Classroom” el próximo curso en las asignaturas de ESO, Bachillerato y FP.
- Se intentará reforzar el Plan de Fomento del Emprendimiento.
- El método Lean Startup se implementará en EIE en Ciclos Formativos.
- Se mejorara la comunicación con el Dpto de Orientación para la orientación en 4 ESO y en 2º de Bachillerato.
- Se fomentará la imagen de la FP entre el propio colectivo docente enfatizando la importancia de una buena imagen corporativa como entidad educativa.
- El razonamiento lógico, la expresión oral y en especial la escrita, la comprensión de enunciados y posterior traducción a la herramienta matemática son pilares básicos para poder enfrentarse a un bachillerato y a una EVAU o REVÁLIDA de forma adecuada. Para ello la metodología de “clase invertida” será pilar fundamental en nuestra forma de enseñar en ESO y Bachillerato.
- En bachillerato, además del libro de texto, a los alumnos se les dará resúmenes en pdf por temas, problemas de la EVAU con las soluciones y los exámenes se enviarán con las soluciones en Classroom para facilitar el proceso de aprendizaje.
- Seguiremos dando al final de curso a los alumnos más oportunidades para subir nota (ejercicios orales y escritos de repaso de la asignatura, exámenes, etc.). De esta forma subiremos algunas notas para que sean más parejas con las de la EVAU sin perjudicar el nivel que entendemos que es el que se merecen nuestros alumnos en un sistema educativo de calidad.

D) ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO

ALUMNOS CON MATERIAS SUPSENSAS

IAEE 3º ESO

Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

IAEE 4º ESO

Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

ECONOMÍA 4º ESO

Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf. Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

FAG DE 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración así como la exposición oral y defensa.

FOL JAR1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará reforzando la parte de Derecho Laboral , reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

FOL FOR1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

EIE JAR2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE FOR2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS**IAEE 3º ESO e IAEE 4º ESO**

Cineforum visualización y posterior debate de las películas:

- Kinki Boots - sobre idea emprendedora, estudio de mercado y marketing.
- El Jardinero Fiel - Sobre Responsabilidad Social Corporativa.

ECONOMÍA 4º BACHILLERATO

Cineforum visualización y posterior debate de las películas:

- Too Big To Fail (2011) - Sobre el engranaje de la economía especulativa frente a la economía productiva.
- Charlie y la Fábrica de Chocolate (2005) - nos permite entender como los avances tecnológicos determinan el futuro de la economía, el padre de Charlie pierde su trabajo porque ha sido sustituido por una máquina.

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Cineforum visualización y posterior debate de las películas :

- El Concursante(2007) - Funcionamiento del capitalismo (sobre manejo del dinero, el sistema monetario, los bancos, el consumismo)
- Invictus (2009) - Lecciones de liderazgo global.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

FAG DE 2º BACHILLERATO

Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración así como la exposición oral y defensa.

FOL JAR1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

FOL FOR1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

EIE JAR2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE FOR2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

